

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO									
Versión: 13		Proceso: Contratación Vigencia: 23/06/2023						Código: FA-CTR-04			
Dependencia:		GRUPO DE TALENTO HUMANO						Fecha del informe:	31/12/2025		
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR											
Nombre / Razón Social		BONGA BUSTAMANTE SAS									
Identificación		800.161.439-7									
Dirección		CL 90 No 11-31				Celular	3153048910				
Correo		bmarser.mb@gmail.com				Teléfono	3153048910		Extensión	N/A	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO											
Orden de compra No.	1102-2025		Año de la Orden de Compra:	2025		CDP No.	16725		RP No.	376225	
Objeto contractual	Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible					Periodo a Pagar		Pago 02			
Fecha de suscripción	3/09/2025		Fecha de aprobación póliza	12/09/2025		Fecha de inicio	12/09/2025				
Plazo de ejecución	117 días			Fecha de terminación			31/12/2025				
MODIFICACIONES											
No. de modificación	Tipo de modificación			Descripción							
N/A				N/A							
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO											
Desembolsos											
Valor inicial	\$	22.610.000,00						100%			
Adición No.											
Reducción											
Valor Total	\$	22.610.000,00						\$	11.305.000,00		
Valor pagado	\$	11.305.000,00									
Saldo pendiente por ejecutar			-						2		
Factura electrónica		Número de factura									
SI (X) NO __		FVE-148									
VALOR PAGOS REALIZADOS - DESEMBOLSOS EFECTUADOS											
PAGO/DESEMBOLSO No. 1	PAGO/DESEMBOLSO No. 2	PAGO/DESEMBOLSO No. 3	PAGO/DESEMBOLSO No. 4	PAGO/DESEMBOLSO No. 5	PAGO/DESEMBOLSO No. 6	PAGO/DESEMBOLSO No. 7	PAGO/DESEMBOLSO No. 8	PAGO/DESEMBOLSO No. 9	PAGO/DESEMBOLSO No. 10	PAGO/DESEMBOLSO No. 11	PAGO/DESEMBOLSO No. 12
\$ 11.305.000,00											
PAGO/DESEMBOLSO No. 13	PAGO/DESEMBOLSO No. 14	PAGO/DESEMBOLSO No. 15	PAGO/DESEMBOLSO No. 16	PAGO/DESEMBOLSO No. 17	PAGO/DESEMBOLSO No. 18	PAGO/DESEMBOLSO No. 19	PAGO/DESEMBOLSO No. 20	PAGO/DESEMBOLSO No. 21	PAGO/DESEMBOLSO No. 22	PAGO/DESEMBOLSO No. 23	PAGO/DESEMBOLSO No. 24
Abono en cuenta No.	8108457			Banco	BANCO DE BOGOTÁ		Tipo de cuenta	Corriente			
INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP											
USOS OBJETO GASTO CCP			DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO					VALOR			
RP 376225 R10 C-3299-0900-28-10101C-3299060-02 A-02-02-02-009-002-09--A-2-0-4-21-11			OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - CAPACITACIÓN, AUXILIO EDUCATIVO					\$ 11.305.000,00			
								\$ -			
								\$ -			
								\$ -			
								\$ -			
TOTAL								\$ 11.305.000,00			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO (INFORMES / PRODUCTOS / OBLIGACIONES / ELEMENTOS)											
Descripción			Cantidad		Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este.			Observaciones			
Obligaciones generales 1. Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual, obligaciones y las especificaciones técnicas contenidas en la ficha de especificación de condiciones técnicas de los cursos.			N/A		Obligacion general 1: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/fgCL2yL_v2xC_QpfwMgxUC8QVAacpTslUIRZ4xzSC6S4al?e=EODNIP lmadsfleserver/Grupo_THumano/GESTION DOCUMENTAL/111_TRD_MADS-periodo-17-ocide2017/DOCUMENTOS DE APOYO/GRUPO DE CONTRATOS/SUPERVISION/2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se ha ejecutado el objeto contractual con autonomía administrativa y técnica, y de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas.			

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO				<div>SOMOSIG</div> <div>Sistema Integrado de Gestión</div>		
Versión: 13		Proceso: Contratación Vigencia: 23/06/2023				Código: F-A-CTR-04		
Dependencia:		GRUPO DE TALENTO HUMANO					Fecha del informe:	22/12/2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR								
Nombre / Razón Social		BONGA BUSTAMANTE SAS						
Identificación		800.181.439-7						
Dirección		CL 90 No 11-31		Celular	3153048910			
Correo		bmarser.mb@gmail.com		Teléfono	3153048910		Extensión	N/A
Obligaciones generales: 2. Responder por la calidad y el cumplimiento del objeto contractual		N/A		Informe academico, de asistencia y satisfacción: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgATuhrQQDNWSix8Y-IPlnpgAe5M2ISWKnSw58oJG1AvQHg?e=CP0DLc \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se adjunta en el enlace de evidencias el informe académico que da cuenta de un impacto positivo de los cursos en los conocimientos de los participantes, el informe de satisfacción da cuenta de una percepción mayormente positiva de los participantes frente a los cursos e informe de asistencia que da cuenta de la constancia y seguimiento realizado a la participación de los funcionarios y la relación de los funcionarios que recibieron certificación.¶	
Obligaciones generales: 3. Allegar al MINISTERIO, en los plazos establecidos, los documentos requeridos para el inicio y ejecución del contrato, tales como las garantías y demás requisitos establecidos en los documentos del proceso y el contrato que llegare a celebrarse.		N/A		Obligacion general 3: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgCvADLg8PQqkLidwUQ2enAT63JrgAVIzCtWHYF1wao0?e=clDcXm \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se allego al MINISTERIO, en los plazos establecidos, los documentos requeridos para el inicio y ejecución del contrato, tales como las garantías y demás requisitos establecidos en los documentos del proceso y el contrato que llegare a celebrarse.	
Obligaciones generales: 4. Ejecutar el objeto del presente contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.		N/A		Obligacion general 4: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgBIMHAzV6VGR5W35_1egZ_JAT1cDpI7MJOBaEWe1h74GA?e=RLw1cS \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se ejecutó el objeto contractual con de acuerdo a las especificaciones de capacidad técnica y administrativa requeridas.	
Obligaciones generales: 5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrambamientos, y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el presente contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza de este, según la ley, la costumbre		N/A		Compromiso cumplimiento obligaciones generales: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EaCZBb0IzNIJvGaCkanFWFkByGZL-fS0IGpOqELGMpsgRw?e=9zwfAk \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se aporta documento que evidencia el compromiso de cumplimiento y no se han presentado a la fecha novedades frente a su proceder.	
Obligaciones generales: 6. Cumplir con las instrucciones y requisitos para los pagos establecidos por el Ministerio, respecto a los documentos requeridos para el mismo y el plazo establecido para la presentación de la facturación.		N/A		Obligación general #6: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgA5YQRu9-PzTr61CUzv9GJ5AXuGO_-GBrKNeN2d04kdYQ?e=7oAYVI \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se cumplio con las instrucciones y requisitos para los pagos establecidos por el Ministerio, respecto a los documentos requeridos para el mismo y el plazo establecido para la presentación de la facturación.	
Obligaciones generales: 7. Presentar los informes que sean solicitados por el supervisor del contrato.		N/A		Informe academico, de asistencia y satisfacción: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgATuhrQQDNWSix8Y-IPlnpgAe5M2ISWKnSw58oJG1AvQHg?e=CP0DLc \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se presentaron los informes académico, de satisfacción y de asistencia de acuerdo a lo requerido.¶	
Obligaciones generales: 8. Constituir la garantía de conformidad con lo establecido en el contrato y mantener vigente la misma por el tiempo pactado, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.		N/A		Poliza https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgA8065XDrYs69Dkhls_N6kAYUHOczF7YqNjxcArE9kFBLE?e=cmIcE2 \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			En el enlace se encuentra la evidencia de constitución de la poliza de garantía.	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO				SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión		
Versión: 13		Proceso: Contratación Vigencia: 23/06/2023				Código: F-A-CTR-04		
Dependencia:		GRUPO DE TALENTO HUMANO					Fecha del informe:	22/12/2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR								
Nombre / Razón Social		BONGA BUSTAMANTE SAS						
Identificación		800.181.439-7						
Dirección		CL 90 No 11-31			Celular	3153048910		
Correo		bmarser.mb@gmail.com			Teléfono	3153048910	Extensión	N/A
Obligaciones generales: 9. Reportar al supervisor, dentro de las 24 horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que puedan inducir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la Entidad.		N/A		https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EaCZBb0iZNIJvGaCkanFWFkByGZL-fS0IGpOqELGMpsgRw7e=9zwfAk https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgDdsldwbfnLSanmioA9bkZeAcS_eQxUjHTJdfaNSNwmwzA7e=9y0ypI \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se reportaron las novedades presentadas y tomaron medidas correctivas oportunamente.	
Obligaciones generales: 10. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al Ministerio por el incumplimiento.		N/A		https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EaCZBb0iZNIJvGaCkanFWFkByGZL-fS0IGpOqELGMpsgRw7e=9zwfAk \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			No se presentaron circunstancias a la fecha que impliquen la reparación o indemnización de parte del Contratista al Ministerio por perjuicios.	
Obligaciones generales: 11. Suscribir las actas que resulten con ocasión y ejecución del contrato		N/A		https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgBOn9K46B2oTr3ca8HIQvF9ATBmcAzsdrtnvATTYnKx1RY7e=FiTAU9 \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se suscribió acta de inicio de acuerdo con la obligación.	
Obligaciones generales: 12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente al Ministerio y a las demás autoridades competentes, si esto se llegare a presentar.		N/A		https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EaCZBb0iZNIJvGaCkanFWFkByGZL-fS0IGpOqELGMpsgRw7e=9zwfAk \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			No se presentaron circunstancias de hecho u omisión a la fecha que impliquen requerir intervención de las autoridades o el ministerio.	
Obligaciones generales: 13. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada, para lo cual deberá dar cumplimiento a lo contenido en la circular de confidencialidad e integridad de la información expedida por la entidad. Así mismo deberá asistir a las socializaciones que sobre la materia programe el Ministerio		N/A		https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EaCZBb0iZNIJvGaCkanFWFkByGZL-fS0IGpOqELGMpsgRw7e=9zwfAk https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgCVk68QNCkTp8S0ablIQ0P6AWA9erHZylc-fQybmWoLEKM7e=3PDr6J \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se han seguido los lineamientos dados en materia de reserva y confidencialidad de la información.	
Obligaciones generales: 14. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través del supervisor del contrato.		N/A		https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgDfwmxdwgTIToWL7Rg3Z7wOAR6TUdlvYXBeMltZTO_ZAGY7e=sBJZe8 \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se adjunta pantallazo de instrucciones que se acataron en la ejecución de los cursos.	
Obligaciones generales: 15. Cargar los informes de ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, de acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente de conformidad a los manuales y guías elaborados por la Agencia Nacional de Contratación Pública		N/A		https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgDf5T5LfuGIQI9xs8R3AEtIAUsX7uPSZL-tZu7KZtEiIs7e=LI8gXQ \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se evidencia el cargue de los informes de ejecución del contrato a SECOP II, de acuerdo con los lineamientos establecidos.	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO				<div>SOMOSIG</div> Sistema Integrado de Gestión		
Versión: 13		Proceso: Contratación Vigencia: 23/06/2023				Código: F-A-CTR-04		
Dependencia:		GRUPO DE TALENTO HUMANO					Fecha del informe:	22/12/2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR								
Nombre / Razón Social		BONGA BUSTAMANTE SAS						
Identificación		800.181.439-7						
Dirección		CL 90 No 11-31		Celular	3153048910			
Correo		bmarser.mb@gmail.com		Teléfono	3153048910		Extensión	N/A
Obligaciones generales: 16. El contratista deberá cumplir con todos los procedimientos y exigencias establecidos para los contratos y sus modificaciones en la plataforma SECOP II de manera inmediata.		N/A		Cargue al SECOP II: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/igDISTSLtUgIQl9xs8R3AEtiAUsX7uPSZL_Izu7KZIEILis7e=LjBgxQ \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			A la fecha todos los documentos necesarios han sido presentados de forma oportuna, y las modificaciones solicitadas han sido registradas conforme a las especificaciones del sistema.	
Obligaciones generales: 17. Conocer y aplicar la normalidad y disposiciones legales vigentes en seguridad y salud en el trabajo en la ejecución de sus actividades.		N/A		Matrix autoevaluación SG-SST https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/igBNCpnzKGBSR5Te97YVXITNAfAYE_WaG5GyCKXmTFrYtAT7e=les3Kn \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			El contratista ha implementado protocolos rigurosos garantizando un ambiente laboral seguro y saludable, priorizando el bienestar de el personal requerido.	
Obligaciones generales: 18. Suscribir con el Supervisor el acta de confidencialidad de la información establecido en el SOMOSIG cuando aplique según el objeto del contrato y lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad (cuando aplique)		N/A		Compromiso de confidencialidad: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EnRQPh9oOQ9JgegXhi1Df4YBuBoBRJRU5jHNYeEScbmhOA7e=sigVNr \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se suscribio con el Supervisor el acta de confidencialidad de la información establecido en el SOMOSIG cuando aplique según el objeto del contrato y lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad	
Obligaciones generales: 19. Las demás inherentes al objeto y a la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el Supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.		N/A		Compromiso cumplimiento obligaciones generales: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/igCL2LyL2xC_OpfwMqxUC8QVAacpTsiUIRZl4xZSC6S4all7e=EODNIP \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se ha ejecutado el objeto contractual deacuerdo a las indicaciones dadas.	
Obligación específica 1: Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 3 "Especificaciones Técnicas" del Documento de Requerimientos Técnicos para la definición del bien o servicio (DRT).		N/A		Obligación específica 1: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/igIdq7lDzDHdDuGcWp_hSAHXEBW003y6-o-ltnFnW2uo7vMg7e=4UcUBD \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			See cumplio con plena autonomia técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 3 "Especificaciones Técnicas" del Documento de Requerimientos Técnicos para la definición del bien o servicio (DRT).	
Obligaciones específica 2: Entregar a más tardar a los tres (3) días calendario al supervisor del contrato, los documentos que acreditan la formación de los docentes que impartirán las sesiones adjuntando la información de formación universitaria y postgrado en áreas del conocimiento relacionadas con las temáticas a desarrollar y experiencia relacionada, para su aprobación		7		Hojas de vida docentes https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/igAihDM-eDzSodmm1L5kZmAQ4kMnnvKL9B3jotLK3sLpM7e=HVX2Si \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se cargaron en el enlace las siete hojas de vida de los docentes que dictarán los cursos contratados, y documento de revisión de requisitos firmado por la jefe Diana de verificación de experiencia aportada y aprobación de los perfiles de los primeros cuatro cursos correspondientes a la primera cuenta.	
Obligaciones específica 3: Una vez aprobados los docentes que impartirán las capacitaciones, el contratista deberá un Plan de Trabajo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato, que desarrolle el cronograma de las fichas de los cursos, el cual contendrá, fechas y horarios de las sesiones virtuales y los docentes aprobados por la supervisión		1		Plan de trabajo https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/igBbUx0wbFDsRaIQM2qzZ_gtAcMmleb_xENT2G9l9mV77A07e=P680sg \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			El documento en el enlace contiene el cronograma que debe contener fechas y horarios de las sesiones virtuales y los docentes aprobados por la supervisión	
Obligaciones específica 4: Designar un Coordinador General y Académico con poder de decisión y autonomía, quien se hará responsable de mantener comunicación permanente y oportuna con el supervisor del contrato, en el proceso de planeación de todas las actividades de formación y capacitación.		1		Hoja de vida Coordinador General y Académico: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/igBssQXOHnmTa7HJjLDD-ZXAR0xBwT_x_L596ym8btNpow7e=baIRfp \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II			Se designó como Coordinador General y Académico a Julio Cesar Cruz Diego Suarez Suplente	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO				<div>SOMOSIG</div> <div>Sistema Integrado de Gestión</div>		
Versión: 13		Proceso: Contratación Vigencia: 23/06/2023				Código: F-A-CTR-04		
Dependencia:		GRUPO DE TALENTO HUMANO					Fecha del informe:	22/12/2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR								
Nombre / Razón Social		BONGA BUSTAMANTE SAS						
Identificación		800.181.439-7						
Dirección		CL 90 No 11-31		Celular	3153048910			
Correo		bmarser.mb@gmail.com		Teléfono	3153048910		Extensión	N/A
Obligaciones específica 5: Designar mínimo dos (2) monitores, quienes deberán encargarse de llevar el control de los participantes y la coordinación y el seguimiento del desarrollo de cada una de las actividades realizadas.		2		<div>Hojas de vida monitoras (Sofia Cruz y Juliana Cruz): https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgAPWNAbgoCdQLEAm8KHwZy4ATN7wfgTt5wF16x7F8y4JaU7e=PeVQzIH \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II</div>			Se evidencia cumplimiento de la obligación acorde a las hojas de vida y designación como monitoras a Sofia Cruz y Juliana Cruz	
Obligaciones específica 6: Designar siete (7) docentes o formador que dictarán las sesiones de capacitación y quienes deberán cumplir con la formación académica y experiencia requeridas en este documento.		7		<div>Hojas de vida docentes y hojas de vida cambios presentados https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgDdsLdwbfmLSanmioA9bkZeAcS_eQxUJHTJdfanSNwnwzA7e=MeQTLB \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II</div>			Se cargaron en el enlace las siete hojas de vida de los docentes que dictarán los cursos contratados, y documento de revisión de requisitos firmado por la jefe Diana de verificación de experiencia aportada y aprobación de los perfiles de los cursos.	
Obligaciones específica 7: Realizar los cursos para desarrollar y fortalecer las competencias funcionales y comportamentales de los servidores públicos, de acuerdo con los ejes temáticos, con la intensidad horaria requerida y uso de plataformas que garantice el desarrollo de cada una de las actividades.		N/A		<div>Informe academico de asistencia y satisfacción: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgATuHrQQDNWSlx8Y-IPInpgAe5M2iSVKnSw58oJG1AvQHq7e=Iz7FvQ Obligación específica 7 (grabaciones):https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgDksDahQPBTqI5_LgcnPZZAQdBS5hnP2327CDSRbkX62r8?e=dmMUx8 \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II</div>			Se realizaron los cursos para desarrollar y fortalecer las competencias funcionales y comportamentales de los servidores públicos, de acuerdo con los ejes temáticos, con la intensidad horaria requerida y uso de plataformas que garantice el desarrollo de cada una de las actividades.	
Obligaciones específica 8: Comunicar cualquier novedad cuando el docente escogido no pueda asistir a alguna de las sesiones programadas por razones de fuerza mayor o caso fortuito, y deberá efectuar una jornada adicional en la forma, tiempo y circunstancias más favorables para los funcionarios, la cual no tendrá costo adicional		N/A		<div>Obligación específica 8: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgC3Kn6Mx6GWRJvEGxdvXHoFAaaN_gppbrO7OeAGJ9YGM447e=TxHa47 \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II</div>			Se reprogramaron las clases del 28 de Noviembre y del 1 de Diciembre debido a razones de fuerza mayor, la clase fue reprogramada en circunstancias favorables para los funcionarios.	
Obligaciones específica 9: Informar y enviar previamente a la realización de la sesión de formación, el perfil del nuevo docente al Ministerio acreditando los requisitos de formación y experiencia requeridos, en el evento en que se requiera reemplazar de forma temporal o definitiva al docente propuesto para el desarrollo de las actividades de formación y capacitación.		7		<div>Hojas de vida docentes y hojas de vida cambios presentados https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgDdsLdwbfmLSanmioA9bkZeAcS_eQxUJHTJdfanSNwnwzA7e=MeQTLB \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II</div>			Se adjuntaron en el enlace evidencias de que se informó al Ministerio de los reemplazos requeridos, así como formato de revisión y aprobación de los perfiles de los docentes.	
Obligaciones específica 10: Utilizar la herramienta tecnológica TEAMS garantizando, una fácil conectividad para las capacitaciones virtuales en la plataforma de la entidad.		N/A		<div>Grabaciones de los cursos: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgDksDahQPBTqI5_LgcnPZZAQdBS5hnP2327CDSRbkX62r8?e=cudq2X \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II</div>			El enlace se cargaron las grabaciones de las sesiones de los siete cursos ejecutados y realizados mediante la plataforma TEAMS.	
Obligaciones específica 11: Cumplir con el manual de identidad visual del Ministerio de Ambiente para el desarrollo gráfico de los cursos virtuales y demás publicaciones, infografías o elementos alusivos a la ejecución contractual.		7		<div>Presentaciones en plantilla del ministerio: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Ek6imMBs9mdIVNOEjMZ6YEWbHhIKWaC68Mu05HgXCJ_yPJA7e=ceCSDu \madsfiles\server\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II</div>			En el enlace se cargaron las presentaciones de los siete cursos.	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO				SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión		
Versión: 13		Proceso: Contratación Vigencia: 23/06/2023				Código: F-A-CTR-04		
Dependencia:		GRUPO DE TALENTO HUMANO					Fecha del informe:	22/12/2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR								
Nombre / Razón Social		BONGA BUSTAMANTE SAS						
Identificación		800.181.439-7						
Dirección		CL 90 No 11-31		Celular	3153048910			
Correo		bmarser.mb@gmail.com		Teléfono	3153048910		Extensión	N/A
Obligaciones específica 12: Realizar dos evaluaciones de conocimientos sobre el tema; una de conocimientos previos al inicio; la cual debe tener las mismas preguntas que la evaluación final de aprendizaje que se aplique al finalizar cada capacitación (curso) a fin de realizar la medición de la curva de aprendizaje.		15		Informe academico, de asistencia y satisfacción: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgATuhrQQDNWSIx8Y-IPInpgAe5M2ISWKnSw58oJG1AvQHg7e=Iz7FvQ Obligación específica 12: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgBbcqm1vnzoR5YBXxOqUoKyAQmCgw_B_4pvSKnwHfzSliA7e=prbKsh \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II		Se presentan resultados de evaluación inicial y final se presentan resultados de evaluación inicial y final de los siete cursos.		
Obligaciones específica 13 : Garantizar la disposición y entrega a los participantes de las ayudas didácticas necesarias para el correcto desarrollo de las capacitaciones.		N/A		Carpetas de los cursos y pantallazo de envío a participantes: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgB55D3t_OyvRkoBISV8cnd4AeVsdSV0QrLNgb4EHuQVb47e=xxo6jM \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II		Se garantiza la disposición y entrega a los participantes de las ayudas didácticas necesarias para el correcto desarrollo de las capacitaciones.		
Obligaciones específica 14 : Entregar un informe detallado al finalizar cada actividad de formación y capacitación (curso)		7		Informe academico, de asistencia y satisfacción: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgATuhrQQDNWSIx8Y-IPInpgAe5M2ISWKnSw58oJG1AvQHg7e=CP0DlC \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II		Se presentan resultados de evaluación inicial y final de los cuatro cursos.		
Obligaciones específica 15 : Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio a través del supervisor del mismo para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.		1		Obligación específica 15: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgDIST5LfuqIQ9xsBR3AEiAUx7uPSZL_Izu7KZIEIIs7e=8hG2eu \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II		Se adjunta pantallazo de instrucciones que se acataron en la ejecución de los cursos.		
. Obligaciones contractuales asociadas a Seguridad de la Información 1. Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad del MINISTERIO y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.		1		Compromiso de confidencialidad: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EnRQPh9oOQ9JgegXhi1Df4YBuBoBRJRU5jHNYeEScbmhOA7e=igVNkr \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II		Se ha asegurado la total reserva y protección de la información obtenida en el ejercicio de las actividades realizadas. La información en cuestión es de exclusiva propiedad del MINISTERIO, y el contratista ha tomado las medidas necesarias para garantizar su confidencialidad.		
. Obligaciones contractuales asociadas a Seguridad de la Información 2. Cumplir con los parámetros establecidos en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales.		1		Compromiso de confidencialidad: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EnRQPh9oOQ9JgegXhi1Df4YBuBoBRJRU5jHNYeEScbmhOA7e=igVNkr \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II		Se ha asegurado la total reserva y protección de la información obtenida en el ejercicio de las actividades realizadas. La información en cuestión es de exclusiva propiedad del MINISTERIO, y el contratista ha tomado las medidas necesarias para garantizar la protección de datos personales de los participantes.		
Obligaciones contractuales asociadas a Gestión de Calidad 1. Cumplir con las directrices que defina el Ministerio, (procedimientos, lineamientos técnicos, manuales de programa, resoluciones, protocolos, guías, instructivos, formatos del Sistema Integrado de Gestión, etc.), e implementar una ruta básica de excelencia alineada al Sistema de Gestión de calidad, que se lidera en el MINISTERIO.		1		Certificación Bonga : https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgAYBKmbK7rSKEEhM1ct9uUAdKLv5OAcAqD1Ejqq9vO47e=HQYhM8 \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-octde2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO DE CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II		Se cuenta con garantía de uso de forma efectiva las herramientas del Sistema Integrado de Gestión y lineamientos del Ministerio.		

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO				SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión		
Versión: 13		Proceso: Contratación Vigencia: 23/06/2023				Código: F-A-CTR-04		
Dependencia:		GRUPO DE TALENTO HUMANO				Fecha del informe:	22/12/2025	
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR								
Nombre / Razón Social		BONGA BUSTAMANTE SAS						
Identificación		800.181.439-7						
Dirección		CL 90 No 11-31		Celular	3153048910			
Correo		bmarser.mb@gmail.com		Teléfono	3153048910		Extensión	N/A
Obligaciones contractuales asociadas a Gestión de Calidad 2. Desarrollar las actividades materia del contrato, bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en las políticas, el Sistema de Gestión de Calidad y en el modelo estándar de control interno del Ministerio.		1		Certificación Bonga : https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/igAY8KmbK7rSKEEhM1ct9oUAdKlv5OAcAqD1Ejqq9v6Q4?e=HQYhM8 \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-ocide2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II		Se cuenta con garantía de desarrollo de las actividades materia del contrato, bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en las políticas, el Sistema de Gestión de Calidad y en el modelo estándar de control interno del Ministerio.		
Obligaciones contractuales asociadas a Gestión de Calidad 3. Acatar y adoptar las políticas de confidencialidad de la información establecidas en el SOMOSIG cuando aplique según el objeto del contrato y lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad.		1		Compromiso de confidencialidad: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/igAQPh9oQO8JgegXhi1dI4YBuBoBJRU5jHNYeEScbmHOA?e=igVNr \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-ocide2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II		Se ha asegurado la total Confidencialidad de la información obtenida en el ejercicio de las actividades realizadas. La información en cuestión es de exclusiva propiedad del MINISTERIO, y el contratista ha tomado las medidas necesarias para garantizar la protección de datos personales de los participantes.		
Obligaciones contractuales asociadas a Seguridad y Salud en el Trabajo 1. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 de 2012, decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia.		N/A		Aportes parafiscales : https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/igAz5zyYRr0mRIQN7xCxL6u7AW0JeWE8IOSPgxl_cA3lzc?e=6duWMN \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-ocide2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II		El contratista ha realizado el pago de aportes parafiscales correspondiente como se evidencia en el enlace.		
Obligaciones contractuales asociadas a Seguridad y Salud en el Trabajo 2. Entregar para el acta de inicio constancia de autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de los estándares mínimos del SG-SST conforme a la resolución 0312 de 2019 la cual se debe encontrar en la valoración de mínima de MODERADAMENTE ACEPTABLE, de acuerdo con los criterios de valoración de la Resolución 0312 de 2019. (registro realizado en la página del Ministerio de Trabajo de acuerdo con la circular 0015 del 21 de febrero de 2024).		N/A		Matrix autoevaluación SG-SST https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/igBNQmzKGBSR5Te9TYVXTNfAYE_WaG5GyCkxmTFyTA7e=7JgzSA \\madsfileserv\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-ocide2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025 SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II		El contratista ha presentado la matriz de autoevaluación acorde a su obligación como se evidencia en el enlace.		
DATOS DE LA SUPERVISIÓN								
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)				LIUDMILA POVEDA VARGAS - COORDINADORA GRUPO DE TALENTO HUMANO				
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)				N/A				
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)				LIUDMILA POVEDA VARGAS - COORDINADORA GRUPO DE TALENTO HUMANO				
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)				LIUDMILA POVEDA VARGAS - COORDINADORA GRUPO DE TALENTO HUMANO				
OBSERVACIONES								
N/A								
RECIBIDO A SATISFACCIÓN								
En calidad de supervisor del contrato, orden de compra o convenio anotado, manifiesto que el contratista y/o Entidad Ejecutora cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato, orden de compra o convenio con todas las obligaciones y/o compromisos establecidos. Igualmente certifico que el contratista y/o Entidad Ejecutora, dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda). Por lo anterior autorizo el pago y/o desembolso señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.								
AUTORIZACIÓN DE PAGO								
<div>POVEDA VARGAS LIUDMILA</div> <div>Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA</div>				N/A				
NOMBRE SUPERVISOR: LIUDMILA POVEDA VARGAS				FIRMA DEL SUPERVISOR				
NÚMERO C.C.: 51.971.452				* NOMBRE SUPERVISOR: N/A				
CARGO: COORDINADORA GRUPO DE TALENTO HUMANO				* NÚMERO C.C.: N/A				
				* CARGO: N/A				
* SUPERVISION COMPARTIDA								

BONGA BUSTAMANTE S.A.S

NIT 800.181.439-7

CL 90 No 11-31

Tel: (601) 8017484

Bogotá - Colombia

bmarser.mb@gmail.com



RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764084723655
aprobado en 20241204 prefijo FVE desde el número 101 al 500 Vigencia:
24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7220 - Investigaciones y
desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las
humanidades

**FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA NO. FVE 148****Fecha y hora Factura**

Generación: 10/12/2025,
13:45

Expedición: 10/12/2025, 13:45

Nombre del Cliente

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

Nit ó C.C.

830.115.395-1

Fecha de Vencimiento

--

Razón Social

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

Dirección

Ci 37 N 8-40

Teléfono

(601) 3323400

Correo

bmarser.mb@gmail.com

Vendedor

Marcela Bustamante

Centro de Costo

0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador



Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE	1.00	página	9,500,000.00	9,500,000.00	19 %	1,805,000.00	11,305,000.00

Total items: 1

OBSERVACIONES:

\$32-01-01;1102-2025;lpoveda@minambiente.gov.co# \$

Valor en Letras:

Once millones trescientos cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 11,305,000.00

Total Bruto	9,500,000.00
IVA 19%	1,805,000.00
Total a Pagar	11,305,000.00

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

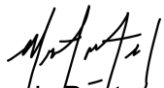
C.C. Ó NIT.:

CUFE: f10784be733978d79c9eb5e596d23215d82d1ae9aa97e5e56e800c5cab64f550b833a670140acf913953b876d2dda13c

Yo, Marcela Bustamante Serpa, identificado con cédula de ciudadanía 52.413.707 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de BONGA BUSTAMANTE SAS identificada con NIT 800.181.439- 7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento y certifico que la compañía BONGA BUSTAMANTE SAS cumplió con todas sus obligaciones con los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, durante toda la ejecución del Contrato No. 1102 de 2025, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C, el 9 de Diciembre de 2025.

FIRMA



Marcela Bustamante
Serpa CC 52.413.707
de Bogotá
Representante legal



INFORME FINAL

Contrato 1102 de 2025

1) ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

Durante la ejecución del contrato se realizaron 7 cursos diferentes dirigidos a los funcionarios del Ministerio de Ambiente. De ellos 5 cursos tuvieron una intensidad horaria de 16 horas y los dos cursos restantes tuvieron una intensidad horaria de 8 horas. Durante el cumplimiento del objeto contractual se cumplieron igualmente las siguientes obligaciones específicas:

Obligaciones específicas

- 1) Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 3 “Especificaciones Técnicas” del Documento de Requerimientos Técnicos para la definición del bien o servicio (DRT).

Se cumplió con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 3 “Especificaciones Técnicas” del Documento de Requerimientos Técnicos para la definición del bien o servicio (DRT). Durante el desarrollo de las actividades equivalentes a 7 cursos.

- 2) Entregar a más tardar a los tres (3) días calendario al supervisor del contrato, los documentos que acreditan la formación de los docentes que impartirán las sesiones adjuntando la información de formación universitaria y postgrado en áreas del conocimiento relacionadas con las temáticas a desarrollar y experiencia relacionada, para su aprobación

Se entregaron los documentos que acreditan la formación de los docentes por medio de sus hojas de vida con soportes. Estos fueron aprobados por el ministerio. Como soporte se anexa el enlace con las hojas de vida y el documento de revisión de requisitos firmado.

Hojas de vida docentes y hojas de vida cambios presentados

- 3) Una vez aprobados los docentes que impartirán las capacitaciones, el contratista deberá un Plan de Trabajo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato, que desarrolle el cronograma de las fichas de los cursos, el cual contendrá, fechas y horarios de las sesiones virtuales y los docentes aprobados por la supervisión

Se entregó el plan de trabajo dentro del tiempo requerido, incluyendo el plan curricular, la metodología, los recursos necesarios, el método de evaluación, los requisitos para la certificación, el equipo de trabajo, las actividades a desarrollar, el plan de desarrollo del programa y el cronograma. Como soporte se incluye el enlace al plan de trabajo y cronograma.

Obligación específica 3 - plan de trabajo

- 4) Designar un Coordinador General y Académico con poder de decisión y autonomía, quien se hará responsable de mantener comunicación permanente y oportuna con el supervisor del contrato, en el proceso de planeación de todas las actividades de formación y capacitación.

Se designó a Julio Cesar Cruz como Coordinador General y Académica, y a Diego Suarez como coordinador suplente. Como evidencia se incluye el enlace a las hojas de vida.

Obligación específica 4



- 5) Designar mínimo dos (2) monitores, quienes deberán encargarse de llevar el control de los participantes y la coordinación y el seguimiento del desarrollo de cada una de las actividades realizadas.

Se designaron a Juliana Cruz y a Sofía Cruz como monitoras. Como evidencia se adjuntan las hojas de vida de las monitoras.

https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgAPWNAbqoCdQLEAm8KHwZY4ATN7wfgTT5wF16x7F8y4jaU?e=xFs3Zs

- 6) Designar siete (7) docentes o formador que dictarán las sesiones de capacitación y quienes deberán cumplir con la formación académica y experiencia requeridas en este documento.

Se designaron 7 docentes. Se entregaron los documentos que acreditan la formación de los docentes por medio de sus hojas de vida con soportes. Estos fueron aprobados por el ministerio. Como soporte se anexa el enlace con las hojas de vida y el documento de revisión de requisitos firmado.

Hojas de vida docentes

- 7) Realizar los cursos para desarrollar y fortalecer las competencias funcionales y comportamentales de los servidores públicos, de acuerdo con los ejes temáticos, con la intensidad horaria requerida y uso de plataformas que garanticen el desarrollo de cada una de las actividades.

Se realizaron los cursos, por medio de la plataforma teams de acuerdo a las especificaciones requeridas. Como evidencia se incluye el informe académico, de asistencia y satisfacción, al igual que las grabaciones de los cursos.

Informe académico, de asistencia y satisfacción: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgATuhrQQDNWSIx8Y-IPInpgAe5M2ISWKnSw58oJG1AvQHg?e=lz7FvO

Obligación específica 7 (grabaciones): https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgDcksDahQPBTql5_LgcnPZZAQdB5hnP2327CDSRbkX62r8?e=dmMUx8

- 8) *Comunicar cualquier novedad cuando el docente escogido no pueda asistir a alguna de las sesiones programadas por razones de fuerza mayor o caso fortuito, y deberá efectuar una jornada adicional en la forma, tiempo y circunstancias más favorables para los funcionarios, la cual no tendrá costo adicional*

En los casos en los cuales el docente escogido no podía asistir a la sesión, se realizaron sondeos para determinar las circunstancias más favorables para los funcionarios para realizar jornadas adicionales. Estas novedades se comunicaron al ministerio y a los participantes. Como evidencia se incluye el link donde se evidencia los correos electrónicos y los formularios realizados para determinar la jornada adicional.



https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgC3Kn6Mx6GWRJvEGxdvXHoFAaaN_grp0brO7OeA9JGYM44?e=TxHa47

- 9) Informar y enviar previamente a la realización de la sesión de formación, el perfil del nuevo docente al Ministerio acreditando los requisitos de formación y experiencia requeridos, en el evento en que se requiera reemplazar de forma temporal o definitiva al docente propuesto para el desarrollo de las actividades de formación y capacitación.

Se informó al ministerio los reemplazos requeridos, para su aprobación. David Aponte reemplazo a Magaly Rosero, Silvia Tarazona reemplazo a Patricia Vargas, Ana María Agredo reemplazo a Ruth Guillen y María Camila Hernández reemplazo a Ana María Agredo. Se informaron y enviaron previamente al Ministerio los perfiles de los nuevos docentes acreditando los requisitos de formación y experiencia requeridos, en caso de reemplazo. Como evidencia se incluyen las hojas de vida y los formatos de revisión y aprobación.

[Hoja de vida - reemplazos](#)

- 10) Utilizar la herramienta tecnológica TEAMS garantizando, una fácil conectividad para las capacitaciones virtuales en la plataforma de la entidad.

Se utilizó la herramienta de TEAMS para las capacitaciones como se evidencia en las grabaciones. Grabaciones de los cursos

Grabaciones de los cursos: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgDcksDahQPBTqI5_LgcnPZZAQdB5hnP2327CDSRbkX62r8?e=cudq2X

- 11) Cumplir con el manual de identidad visual del Ministerio de Ambiente para el desarrollo gráfico de los cursos virtuales y demás publicaciones, infografías o elementos alusivos a la ejecución contractual.

Se cumplió con el manual de identidad visual del Ministerio de Ambiente para el desarrollo gráfico de las presentaciones.

Presentaciones en plantilla del ministerio:

https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Ek6lmMBs9mdlVn0EjMZ6yEwBhiKWaC68Mu05HgXCJ_yPJA?e=ceCSDu

- 12) Realizar dos evaluaciones de conocimientos sobre el tema; una de conocimientos previos al inicio; la cual debe tener las mismas preguntas que la evaluación final de aprendizaje que se aplique al finalizar cada capacitación (curso) a fin de realizar la medición de la curva de aprendizaje.



Se realizaron evaluaciones de conocimiento del tema al iniciar y al finalizar los cursos, y se midió la curva de aprendizaje de los cursos lo cual se planteó en el informe académico.

Informe académico, de asistencia y satisfacción: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgATuhrQQDNWSIx8Y-IPInpgAe5M2ISWKnSw58oJG1AvQHg?e=Iz7FvO

Evaluaciones: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgBbcqm1vnzoR5YBXxOgUoKyAQmCgw_B_4pvSKnwhfzSljA?e=prbKsh

- 13) Garantizar la disposición y entrega a los participantes de las ayudas didácticas necesarias para el correcto desarrollo de las capacitaciones.

Se garantizo la entrega de las grabaciones y materiales de las clases a los participantes. Como evidencia se comparten las carpetas de los cursos donde se incluyen los recursos del curso (grabaciones / materiales) y la evidencia de que se pusieron a disposición de los participantes

https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgB55D3tOyvRKOBSIV8cnd4AeVsdSV0OqrLNgb4EHuQVb4?e=xxo6jM

- 14) Entregar un informe detallado al finalizar cada actividad de formación y capacitación (curso), que deberá contener por lo menos lo siguiente:

- Los resultados de la comparación entre la evaluación inicial y final de conocimientos aplicada a los participantes de cada curso. La evaluación debe contener una metodología homogénea para todos los cursos.
- Aplicar una encuesta dirigida a los participantes en cada uno de los eventos y tabularla, con el fin de evaluar la calidad de estos. La encuesta debe solicitar que los participantes evalúen los siguientes aspectos:

Temáticas

- ✓ Los temas tratados fueron adecuados para el desarrollo de mi trabajo
- ✓ La información recibida es aplicable para el cumplimiento de los objetivos de mi empleo
- ✓ Logré adquirir nuevos conocimientos al participar en esta capacitación
- ✓ Para el desempeño de mis tareas era importante recibir esta información)

Estructura del curso (si es virtual)

- ✓ El capacitador o contenidos aportaban conocimientos y habilidades adecuados para transmitir la información
- ✓ La exposición fue efectuada de manera clara y aplicable a la tarea
- ✓ Se dio la posibilidad de hacer preguntas y estas fueron respondidas de manera clara, oportuna y adecuadamente

El aula o espacio donde se efectuó



- ✓ La modalidad o el lugar donde se desarrolló la capacitación contaba con accesorios, ambiente, confort y condiciones adecuadas
- ✓ Las ayudas audiovisuales y documentos que apoyaban la formación fueron apropiados
- ✓ Los tiempos establecidos para la capacitación se cumplieron de acuerdo con lo programado
- ✓ Considera que la información tratada debe ampliarse (Si o no)
- ✓ Especifique la información que debe ampliarse (pregunta abierta).

La encuesta se realizó de forma virtual y se generó un informe final por curso y de todos los cursos en general.

- Informe académico discriminando la temática, la metodología y memorias con los contenidos de la capacitación, nombre del módulo, nombre del facilitador, mecanismo de evaluación de conocimiento sobre la capacitación y consolidado general de resultados de aplicación de evaluaciones iniciales y finales.
- Otorgar diplomas o certificados de asistencia a los servidores públicos que asistan y desarrollen el proceso académico en un 80%. (Las faltas que se produzcan con ocasión de incapacidades, o comisiones de trabajo, podrán ser compensadas con actividades de recuperación, siempre y cuando el alumno presente los debidos soportes).
- Consolidado de asistencia total por participantes.
- Se deben entregar fuentes y demás elementos que compongan los cursos y talleres en modalidad virtual asincrónica, en el entendido de la cesión de la propiedad de derechos de autor, a la entidad.

Se realizaron encuestas de satisfacción de acuerdo con las especificaciones de los cursos. Adicionalmente clase a clase se tomó la asistencia de los cursos, para verificar el cumplimiento del requerimiento de asistencia. Estos dos aspectos se consolidaron, junto a los resultados de las evaluaciones de entrada y salida en el informe académico, de asistencia y de satisfacción. Igualmente se discrimino la temática, la metodología y el mecanismo de evaluación. Igualmente, se comparten los elementos que componen los cursos. Estos elementos se encuentran en el siguiente link: [h](#)

[Informe académico, de asistencia y satisfacción](#)

15) Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio a través del supervisor del mismo para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

Se atendieron a los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones realizadas por el supervisor. Se adjunta el pantallazo de instrucciones que se acataron durante la ejecución y el informe de supervisión.

Obligación específica 15: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/IgDtST5LfuglQI9xs8R3AEtiAUuX7uPSZL_tZu7KZtEILis?e=8hG2eu

2) Relación de funcionarios que fueron certificados



Desigualdades Locales y Globales con Énfasis en Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización de las Personas en Proceso de Reincorporación

- Indira Hernández Roa
- Luz Amelia Pacheco Estupiñán
- María Yamile Rodríguez Hernández
- Olga Lucia Ospina Arango
- Yazmin Amparo Pineda Ortiz

Obteniendo un total de 5 certificados sobre 59 inscritos y 20 participantes activos (que asistieron al menos a una sesión)

Derechos y Desafíos de la Gestión Ambiental con Pueblo étnicos y población campesina

- Luz Amelia Pacheco Estupiñán
- Fabian Humberto Sánchez Sierra
- Nubia Esperanza Rubiano Galindo
- Cindy Juliette Aldana Hernández
- David Eduardo Aparicio Plazas
- Sandra Milena Cobos Pinzón

Obteniendo un total de 6 certificados sobre 61 inscritos y 18 participantes activos (que asistieron al menos a una sesión)

Eco-etiquetado y compras sostenibles

- David Eduardo Aparicio Plazas
- David Eliecid Pérez Jaramillo
- Yesid Alberto Serrato Álvarez
- Astrid Guerrero Albarracín

Obteniendo un total de 4 certificados sobre 5 inscritos y 5 participantes activos (que asistieron al menos a una sesión)

Liderazgo

- Carmen Lucia Pérez
- Gladys Helena García Taborda
- Indira Hernández Roa
- Luz Amelia Pacheco Estupiñán
- Luz Stella Rodríguez Jara
- Mario Orlando López Castro
- Miguel Ángel Silva Bustos
- Rosangela Corso García
- Sandra Milena Cobos Pinzón



Obteniendo un total de 9 certificados sobre 83 inscritos y 29 participantes activos (que asistieron al menos a una sesión)

Mecanismos de Diseño, Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas con enfoque de Género

- Cindy Juliette Aldana Hernández
- Jair Rocha Huérfano
- Luz Amelia Pacheco Estupiñán
- Yazmin Amparo Pineda Ortiz

Obteniendo un total de 4 certificados sobre 48 inscritos y 20 participantes activos (que asistieron al menos a una sesión)

Pensamiento crítico

- Alfredo Arrieta Arrieta
- Daniela Maldonado Ladino
- Edgar Alberto Peña Guerrero
- Indira Hernández Roa
- Luisa Fernanda Poveda Patino
- Luz Amelia Pacheco Estupiñán
- Nancy Carolina Rojas Riaño
- Nataly Montejo
- Oliver Sánchez Guerrero
- Yeison Elías Chaparro Ayala

Obteniendo un total de 9 certificados sobre 81 inscritos y 30 participantes activos (que asistieron al menos a una sesión)

Procesos de Participación en la Gestión Ambiental

- Andrés Armando Arévalo Amaya
- Jenny Pilar Beltrán Viracacha
- John Albeiro Reyes Dallos
- Juan Camilo Herrera Guzmán
- Miguel Ángel Silva Bustos
- Nelson Humberto Acevedo Hurtado
- Cesar Rubén Morera Barragán
- Edwin Alexis Traslaviña Rodríguez
- Luz Andrea Meneses Ortégón

Obteniendo un total de 9 certificados sobre 20 inscritos y 19 participantes activos (que asistieron al menos a una sesión)

3) Evaluación y medición de satisfacción

Durante el transcurso de los cursos se aplicaron encuestas de satisfacción para evaluar la pertinencia de las temáticas, la estructura del curso y el espacio en el que se efectuó.



CURSO DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

Se encuestó a un total de 11 participantes. De ellos, el 81.8% posee nivel profesional y el 18.18% nivel técnico. La primera sección de la encuesta se centró en la evaluación de las temáticas del curso. En este sentido, el 100% de los participantes consideró que los temas tratados fueron adecuados para el desarrollo de sus tareas laborales. Se observó una predominancia de respuestas (63.3%) en las categorías "De acuerdo" y "Completamente de acuerdo". La información recibida se consideró aplicable para el cumplimiento de los objetivos laborales, sumando un 72.27% de respuestas en la opción "De acuerdo" y un 27.2% en "Completamente de acuerdo". Los encuestados valoraron positivamente la utilidad de la información en el contexto de sus trabajos. Respecto a la adquisición de nuevos conocimientos, el 100% de los participantes estuvo "De acuerdo" o "Completamente de acuerdo" con la afirmación de que la capacitación fue efectiva en proporcionarlos. Los participantes apreciaron la introducción de nuevos conceptos y técnicas relevantes para sus roles, indicando que la actividad cumplió con este objetivo. Finalmente, también se coincidió en que recibir la información era importante para el desempeño de las tareas, con una mayoría de respuestas (90.9%) en las opciones "De acuerdo" y "Completamente de acuerdo".

La segunda sección de la encuesta evaluó la estructura del curso. Los contenidos y la habilidad del capacitador para transmitir la información recibieron una valoración positiva, sumando un 88.8% de respuestas en las categorías "De acuerdo" y "Completamente de acuerdo". Los participantes consideraron que los conocimientos y habilidades presentados eran adecuados y útiles. La exposición fue calificada como clara y aplicable a las tareas laborales, con un 72.27% de las respuestas en las opciones "Completamente de acuerdo" y "De acuerdo". Los encuestados destacaron la claridad de la presentación y su relevancia directa para sus trabajos. Finalmente, se valoró positivamente la posibilidad de hacer preguntas y recibir respuestas claras y oportunas. Este aspecto obtuvo un 81.8% de respuestas en la opción "Completamente de acuerdo", mientras que el porcentaje restante se ubicó en "De acuerdo", indicando que el ambiente de aprendizaje fue interactivo y favoreció la comprensión de los temas.

La tercera sección de la encuesta se centró en la evaluación del espacio y la logística de la capacitación. El lugar donde se desarrolló la actividad fue valorado positivamente en cuanto a accesorios, ambiente, confort y condiciones generales. Las respuestas se distribuyeron entre "Completamente de acuerdo" (72.27%) y "De acuerdo" (27.7%). Asimismo, las ayudas audiovisuales y documentos que apoyaron la formación se consideraron apropiados y útiles para el aprendizaje, con un 90.9% de los participantes que manifestaron su acuerdo con esta afirmación. Finalmente, el cumplimiento de los tiempos establecidos para la capacitación fue valorado positivamente por la totalidad de los participantes (100%), lo que indica que la programación se ajustó a lo esperado.

Respecto a la necesidad de ampliar la información tratada, si bien se recibieron algunas sugerencias específicas, los participantes manifestaron su acuerdo general en que la información presentada fue suficiente. Las sugerencias se enfocaron en la posibilidad de generar una segunda fase de capacitaciones sobre el tema, así como ampliar la socialización de casos prácticos. Adicionalmente, se registró el interés de un participante en un curso sobre consultas previas, debido a la importancia de esta temática en sus funciones. Los participantes tuvieron una opinión positiva sobre el curso en cuanto a la metodología, las herramientas y la relevancia dentro del ministerio. Debido a esto último, algunos participantes manifestaron que estarían interesados en una ampliación sobre las temáticas en un segundo curso.

CURSO DE ECO-ETIQUETADO Y COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

Encuesta diligenciada por un participante En relación con las temáticas abordadas, el participante consideró que los temas tratados fueron adecuados para el desarrollo de su trabajo y que la información recibida es aplicable para el cumplimiento de sus objetivos laborales. Además, afirmó haber adquirido nuevos conocimientos a través de la capacitación y destacó la importancia de la información proporcionada para el desempeño de sus tareas. Estas respuestas demuestran que el contenido del curso fue percibido como relevante, útil y alineado con las necesidades profesionales en materia ambiental.

En cuanto a la estructura del curso, el participante expresó estar completamente de acuerdo con que los contenidos aportaban conocimientos y habilidades adecuados y que facilitaban la transmisión de la información. Valoró también que la exposición fue clara y aplicable a las tareas propias de su labor, y que se brindó la posibilidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas de manera clara, oportuna y adecuada. Estos resultados reflejan



la efectividad de la metodología participativa y la comunicación entre el formador y los asistentes, elementos esenciales para el fortalecimiento del aprendizaje. Respecto al espacio y los recursos utilizados, el participante coincidió plenamente en que la modalidad del curso contó con un ambiente, confort y condiciones adecuadas, además de ayudas audiovisuales y documentos apropiados para la formación. También confirmó que los tiempos establecidos para la capacitación se cumplieron conforme a lo programado. Estas apreciaciones confirman que la logística y la organización del curso favorecieron un entorno propicio para la enseñanza y el aprendizaje.

Finalmente, si bien el participante señaló que no era necesario ampliar la información tratada, complementó su respuesta con un comentario que destaca la solidez del contenido: "Me pareció muy acorde el contenido del curso. De hecho, fue más completo porque contempló marcos internacionales de políticas y del derecho ambiental, lo que facilitó la comprensión de dónde vienen todo lo nacional." Esta observación resalta la pertinencia de haber incorporado una visión internacional en el desarrollo temático, aspecto que enriqueció la comprensión del marco nacional y aportó una mirada más amplia sobre las políticas ambientales. En síntesis, la evaluación muestra un nivel de satisfacción total con el curso de eco-etiquetado. Los contenidos, la estructura pedagógica y las condiciones de desarrollo fueron percibidos como adecuados, relevantes y de alta calidad, consolidando esta capacitación como una experiencia formativa efectiva y bien valorada.

CURSO DE LIDERAZGO

Encuesta diligenciada por 4 participantes, todos de nivel profesional. La primera sección de la encuesta abordó las temáticas del curso. La totalidad de los participantes (100%) consideró que los temas tratados fueron adecuados para el desarrollo de sus tareas laborales. Los comentarios reflejan que los contenidos eran pertinentes y directamente aplicables a sus funciones diarias. Asimismo, la información recibida se consideró aplicable para el cumplimiento de los objetivos laborales, distribuyéndose las respuestas entre "De acuerdo" (75%) y "Completamente de acuerdo" (25%). Los encuestados valoraron positivamente la utilidad de la información en el contexto de sus trabajos. La capacitación demostró ser efectiva en proporcionar nuevos conocimientos, ya que el 100% de las respuestas se ubicaron en las categorías "De acuerdo" o "Completamente de acuerdo". Los participantes apreciaron la introducción de nuevos conceptos y técnicas relevantes para sus roles, indicando que el curso cumplió con este objetivo. Finalmente, también hubo coincidencia total (100% de respuestas en "De acuerdo" y "Completamente de acuerdo") en que recibir esta información era importante para el desempeño de sus tareas.

La segunda sección de la encuesta se refiere a la estructura del curso. Los contenidos y la habilidad del capacitador para transmitir la información recibieron una valoración positiva. Los participantes consideraron que los contenidos aportaron conocimientos y habilidades adecuados. Además, la totalidad de los participantes estuvo "Completamente de acuerdo" o "De acuerdo" en que la exposición fue clara y aplicable a sus tareas laborales. Los encuestados elogiaron la posibilidad de hacer preguntas, destacando que estas fueron respondidas de manera clara, oportuna y adecuada. Este hecho indica que el ambiente de aprendizaje fue interactivo y favoreció la comprensión de los temas.

La tercera sección de la encuesta abordó las condiciones del espacio. El 100% de los participantes consideró que el lugar donde se desarrolló la capacitación contaba con accesorios, ambiente, confort y condiciones adecuadas. Las ayudas audiovisuales y documentos que apoyaban la formación también se consideraron apropiados y útiles para el aprendizaje, con la totalidad de los participantes manifestando su acuerdo con esta afirmación. Además, los tiempos establecidos para la capacitación se cumplieron conforme a lo programado, lo cual fue valorado positivamente. Respecto a la necesidad de ampliar la información tratada, si bien hubo algunas sugerencias específicas, los participantes percibieron en general que el contenido presentado fue suficiente. Las recomendaciones se centraron en la inclusión de más casos prácticos que permitan profundizar en la temática.

En los comentarios adicionales, los participantes mencionaron que la semana en la que fue agendada la capacitación (semana de receso) representó un factor logístico no ideal. Por lo tanto, se recomienda tener en cuenta el calendario de agendamiento para futuras ocasiones.

CURSO DE PENSAMIENTO CRITICO

Diligenciada por 6 participantes, todos de nivel profesional. La primera sección de la encuesta abordó las temáticas del curso. La totalidad de los participantes (100%) consideró que los temas tratados fueron adecuados para el desarrollo de sus tareas laborales. Los comentarios reflejan que los contenidos eran pertinentes y directamente aplicables a sus funciones diarias. La información recibida también se consideró aplicable para el cumplimiento de los objetivos laborales, con una distribución equitativa de las respuestas entre "De acuerdo" (50%) y



"Completamente de acuerdo" (50%). Los encuestados valoraron positivamente la utilidad de la información en el contexto de sus trabajos. Respecto a la adquisición de nuevos conocimientos, el 83.3% de las respuestas se ubicaron en las categorías "De acuerdo" o "Completamente de acuerdo", mientras que una única persona se posicionó de manera neutral. La mayoría de los participantes apreció la introducción de nuevos conceptos y técnicas relevantes para sus roles, indicando que la capacitación cumplió con este objetivo. Finalmente, también hubo una alta coincidencia en que recibir esta información era importante para el desempeño de sus tareas, con una mayoría del 83.3% de respuestas en las opciones "De acuerdo" y "Completamente de acuerdo".

La segunda sección de la encuesta se refiere a la estructura del curso. Los contenidos y la habilidad del capacitador para transmitir la información recibieron una valoración positiva. Los participantes opinaron que los contenidos aportaron conocimientos y habilidades adecuados para la transmisión de la información. Asimismo, la mayoría de los participantes (86.6%) estuvo "Completamente de acuerdo" o "De acuerdo" con que la exposición fue clara y aplicable a las tareas laborales. Finalmente, los encuestados elogiaron la posibilidad de hacer preguntas, destacando que estas fueron respondidas de manera clara, oportuna y adecuada. Este hecho indica que el ambiente de aprendizaje fue interactivo y favoreció la comprensión de los temas.

La tercera sección de la encuesta abordó las condiciones del espacio. El 66.6% de los participantes consideró que el lugar donde se desarrolló la capacitación contaba con accesorios, ambiente, confort y condiciones adecuadas, mientras que dos participantes manifestaron una postura neutral respecto a esta afirmación. Las ayudas audiovisuales y documentos que apoyaron la formación se consideraron apropiados y útiles para el aprendizaje, con la totalidad de los participantes manifestando su acuerdo. Además, los tiempos establecidos para la capacitación se cumplieron (categorías "de acuerdo" o "completamente de acuerdo"), lo cual fue valorado positivamente por los asistentes.

Respecto a la necesidad de ampliar la información tratada, si bien hubo algunas sugerencias específicas, los participantes percibieron en general que el contenido presentado fue suficiente. Las recomendaciones se centraron en incluir ejemplos de carácter laboral, como el alcance a la revisión y evaluación de resultados de consultoría con aplicación a políticas públicas. Los comentarios recibidos en la encuesta de satisfacción reflejan un genuino interés de los participantes por la temática del curso. Varios de ellos expresaron el deseo de continuar explorando los contenidos de manera particular y de compartir lo aprendido con sus familias. Aunque el curso fue valorado positivamente en general, algunos participantes señalaron que la información resultó valiosa pero compacta, especialmente debido a la dificultad del horario. Asimismo, mencionaron que el lanzamiento del curso coincidió con la semana de receso escolar, lo que pudo haber afectado la planeación por parte del Ministerio de Ambiente. Respecto a las sugerencias de mejora, se mencionó que el curso podría fortalecerse incluyendo ejemplos concretos de cada tema aplicados al ámbito laboral, así como en el alcance a la revisión y evaluación de resultados de consultoría con aplicación a políticas públicas. A pesar de estas observaciones, la mayoría de los participantes no consideraron necesario ampliar el contenido general del curso.

CURSO DE DESIGUALDADES LOCALES Y GLOBALES CON ÉNFASIS EN PREVENCIÓN TEMPRANA Y SUPERACIÓN DE LA ESTIGMATIZACIÓN DE LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN.

En cuanto al curso de Desigualdades Locales y Globales con Énfasis en Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización de las Personas en Proceso de Reincorporación. La encuesta fue diligenciada por 8 participantes. En términos de calidad y contenido, la percepción general fue altamente positiva. Los gráficos sugieren un fuerte acuerdo en que los temas tratados fueron adecuados, la información recibida es aplicable a los objetivos del empleo, y se adquirieron nuevos conocimientos. De manera similar, se percibió que la estructura del curso y la logística fueron adecuadas, incluyendo la claridad de la exposición, la posibilidad de hacer preguntas, el cumplimiento de los tiempos, y la idoneidad del ambiente y las ayudas audiovisuales. Respecto a la necesidad de profundizar el contenido, el 63% de los encuestados manifestó que no se requiere ampliar la información tratada (5 respuestas), frente al 38% que sí lo considera necesario (3 respuestas). Las únicas críticas o sugerencias de mejora se centran en la logística y la coordinación de horarios, con comentarios específicos que piden ajustar la programación para que no interfiera con las agendas laborales ya estipuladas o corte la jornada. Manifestaron que las sesiones "deberían ser programadas en espacios que no interfieran con las agendas ya estipuladas por los funcionarios, de pronto en otro horario donde se evidencie menos programación de reuniones y actividades".

CURSO DE DERECHOS Y DESAFÍOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL CON PUEBLOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN CAMPESINA



La encuesta sobre el curso "Derechos y Desafíos de la Gestión Ambiental con Pueblos étnicos y población campesina" se basó en una muestra de 4 respuestas. La evaluación de la capacitación refleja una satisfacción unánime y muy alta en todos los parámetros evaluados. Las secciones de Temáticas, Estructura del curso y Espacio muestran que el 100% de las respuestas se concentraron en las categorías "Completamente de acuerdo" y "De acuerdo". Esto indica que los temas fueron adecuados y aplicables, la exposición fue clara y oportuna, y las condiciones logísticas y el cumplimiento de tiempos fueron apropiados. Respecto a la profundización de la información, el 75% de los encuestados manifestó que no se requiere ampliar la información tratada (3 respuestas). Aún en el caso de la única respuesta que seleccionó "Sí" (25%), las especificaciones en la pregunta abierta confirmaron que no se identificaron falencias o temas de ampliación, con comentarios como "El contenido fue adecuado," "N/A" y "No aplica. En resumen, este curso no presenta áreas de mejora significativas basadas en la retroalimentación cualitativa y cuantitativa de la encuesta.

CURSO DE DERECHOS Y DESAFÍOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL CON PUEBLOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN CAMPESINA

En cuanto al curso Mecanismos para el desarrollo de políticas públicas con enfoque de género. La evaluación de las temáticas, la estructura y el espacio del curso revela una satisfacción alta y consistente. Los gráficos indican que los participantes estuvieron en un fuerte acuerdo en que los temas fueron adecuados para el trabajo, la información es aplicable a sus objetivos y les permitió adquirir nuevos conocimientos. Asimismo, la exposición se consideró clara, las preguntas fueron respondidas oportunamente y las condiciones logísticas (ambiente, accesorios, audiovisuales y cumplimiento de tiempos) fueron apropiadas. Respecto a la ampliación de la información, la mayoría de los encuestados no la considera necesaria (67% o 4 respuestas). El 33% restante (2 respuestas) respondió afirmativamente; sin embargo, al especificar qué información debe ampliarse (Pregunta 8), los participantes manifestaron que se deben ampliar los casos prácticos. Adicionalmente se realizó la sugerencia de enviar a los jefes de cada área el horario de los cursos antes de su desarrollo para que se encuentren informados.

Conclusiones generales

Se recopilaron respuestas de 46 participantes distribuidos en los siete cursos.

La evaluación general de los cursos refleja un alto grado de satisfacción por parte de los participantes y confirma la relevancia y la calidad de la oferta formativa. Se establece un consenso, en múltiples apartados cercano al 100%, sobre la pertinencia de los contenidos y su aplicabilidad directa a las funciones laborales, lo que valida la adecuación del diseño curricular a las necesidades profesionales del personal.

La estructura pedagógica fue valorada positivamente, destacándose la claridad de la exposición y la efectividad del capacitador en la transmisión de conocimientos. La metodología implementada favoreció la interacción y una comunicación oportuna, elementos que contribuyen significativamente al fortalecimiento del aprendizaje. En el ámbito logístico, la organización y el entorno físico resultaron apropiados, con una adecuada disponibilidad de recursos de apoyo y un cumplimiento satisfactorio de la programación horaria.

No obstante, se identifica una oportunidad de mejora en la planificación de futuras ediciones, considerando la sugerencia de evitar su coincidencia con periodos no laborales. Finalmente, si bien el contenido se consideró suficiente, se recomienda incorporar ejemplos y casos prácticos más detallados para una mayor profundización en la aplicación de los conceptos.

Basado en la encuesta de satisfacción, se formulan las siguientes recomendaciones para optimizar futuras capacitaciones:

1. Fortalecimiento Metodológico: Incrementar la inclusión de ejemplos concretos de carácter laboral y casos prácticos, como la aplicación a la revisión y evaluación de resultados de consultoría y políticas públicas, para afianzar la transferencia del conocimiento.

2. Planificación Logística: Revisar el calendario de agendamiento para evitar la programación de cursos en periodos no laborales o semanas de receso (como la semana de receso escolar), con el fin de garantizar una participación óptima y reducir interferencias logísticas para el personal. Igualmente, algunos participantes manifestaron la



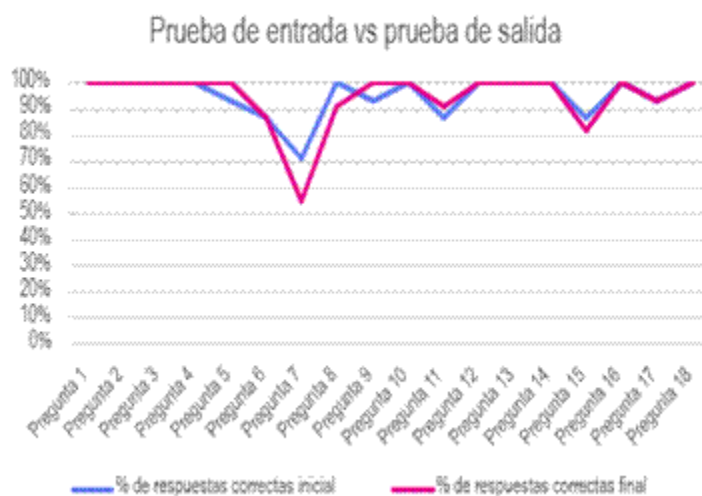
necesidad de evaluar tener menos sesiones a la semana para evitar interferencias con funciones laborales ya programadas. Adicionalmente algunos participantes propusieron enviar a los jefes de cada área el horario de los cursos antes de su desarrollo para que se encuentren informados, para facilitar la asistencia a las sesiones.

3. Seguimiento Temático: Evaluar la posibilidad de desarrollar segundas fases de capacitación o módulos de profundización que permitan a los participantes continuar explorando los contenidos de interés específico.

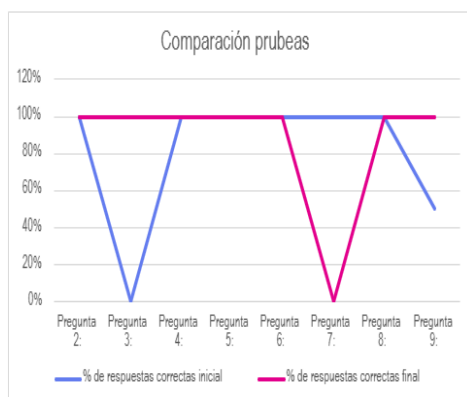
4) Objetivos cumplidos de las capacitaciones

Durante las capacitaciones se mejoraron las capacidades y habilidades de los integrantes del ministerio. En los 7 cursos realizados se evidencia una mejora y una curva aprendizaje positiva lo que demuestra que los participantes del Ministerio de Ambiente adquirieron mayores conocimientos y habilidades durante los cursos realizados. Los resultados pregunta a pregunta de las evaluaciones se expanden el informe de evaluación, satisfacción y asistencia.

Procesos de Participación en la Gestión Ambiental



Eco-etiquetado y compras públicas sostenibles



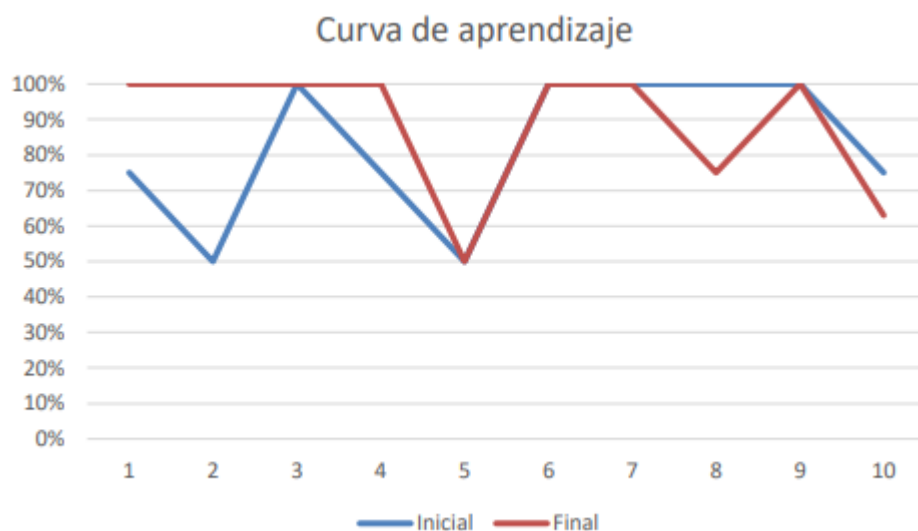
Liderazgo



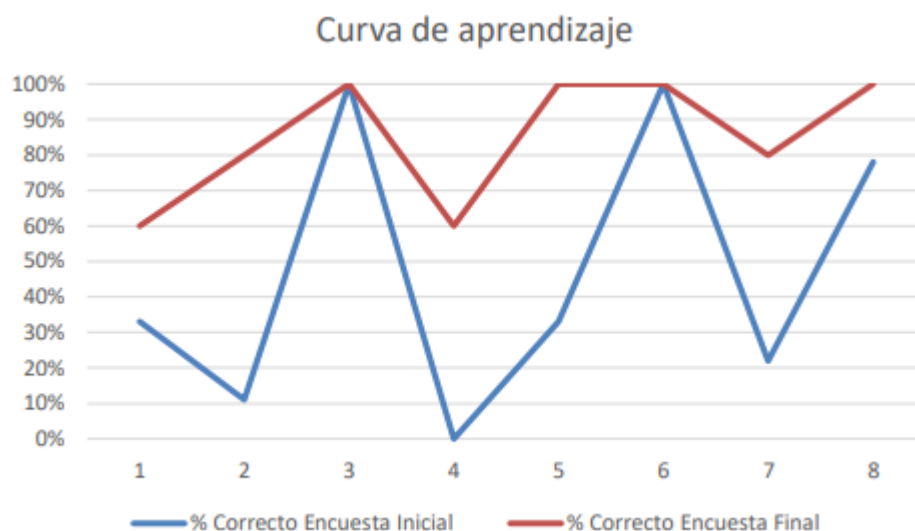
Pensamiento critico



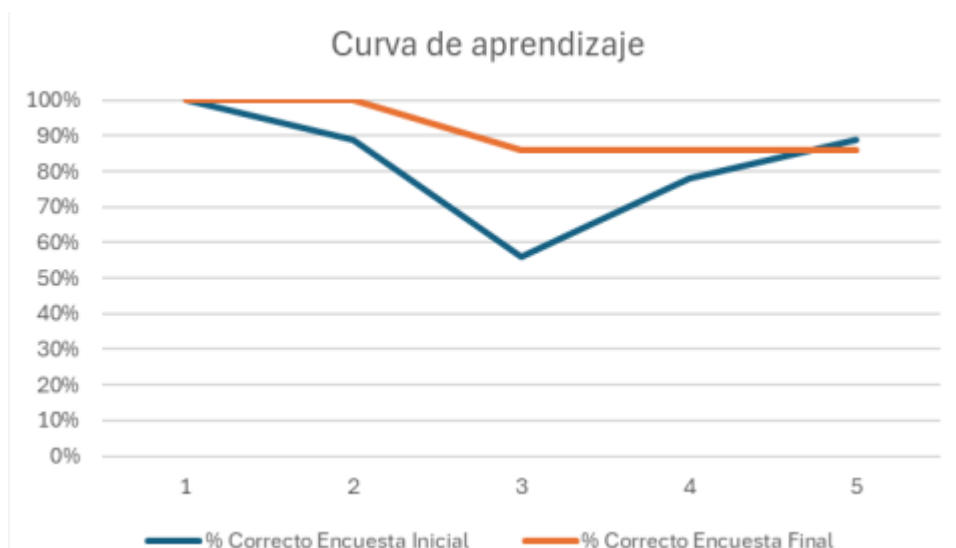
Desigualdades locales y globales con énfasis en prevención temprana y superación de la estigmatización de las personas en procesos de reincorporación



Derechos y Desafíos de la Gestión Ambiental con Pueblo étnicos y población campesina



Mecanismos de Diseño, Monitoreo y Evaluación de Políticas Publicas con enfoque de Género





5) Balance financiero

El contrato tiene un valor total de \$ \$ 22.610.000,00. El primer pago parcial, el cual ya fue realizado, se pagó al realizar los primeros cuatro cursos por un valor de \$ \$ 11.305.000,00. El segundo pago cubrirá el 50% restante (\$ 11.305.000,00).

6) Componentes de los cursos

Ficha de contenidos: Curso de Procesos de Participación en la Gestión Ambiental

Duración del curso: 16 horas (2 horas diarias, 8 días). Las fechas se estipularán de acuerdo con el plan de trabajo entregado por el contratista previo visto bueno del supervisor.

Modalidad: Virtual

Nivel: Básico - Intermedio

Dirigido a: Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Objetivos generales:

Comprender los principios y la importancia de la participación en la gestión ambiental. Identificar los actores clave en los procesos de toma de decisiones ambientales.

Desarrollar habilidades para facilitar procesos de participación inclusiva y equitativa.

Explorar herramientas y metodologías actuales para la participación efectiva en proyectos ambientales.

Contenidos del curso:

Día 1: Introducción a la Gestión Ambiental y la Participación

Definición y objetivos de la gestión ambiental

Importancia de la participación en la toma de decisiones ambientales Enfoques y paradigmas actuales en la gestión ambiental participativa

Normativa internacional y local sobre participación ciudadana en la gestión ambiental Caso de estudio: Participación en proyectos ambientales en comunidades locales

Día 2: Actores Clave en los Procesos de Participación

Identificación de actores: Gobiernos, empresas, organizaciones no gubernamentales y comunidades
Relación entre los actores y su rol en la gestión ambiental

Principales barreras para la participación efectiva

Análisis de poder y representatividad en los procesos de participación

Caso de estudio: Cómo los actores se organizan en proyectos comunitarios de gestión ambiental

Día 3: Metodologías y Herramientas de Participación

Métodos tradicionales y contemporáneos de participación

Técnicas participativas: mesas redondas, encuestas, foros, entrevistas y dinámicas grupales



Herramientas digitales para fomentar la participación en línea

Uso de la tecnología y las redes sociales en la gestión ambiental participativa Caso de estudio:
Aplicación de herramientas digitales en la gestión ambiental

Día 4: Diseño de Procesos Participativos Efectivos

Etapas clave en el diseño de un proceso participativo Planificación de actividades participativas

Criterios para asegurar una participación inclusiva y equitativa Evaluación de los resultados de la participación

Caso práctico: Diseño de un proceso participativo para un proyecto ambiental local

Día 5: Participación y Conflictividad Ambiental

Dinámicas de conflicto en la gestión ambiental

Manejo de conflictos y mediación en procesos participativos

El papel de las comunidades en la resolución de conflictos ambientales Estudio de caso: Conflictos ambientales en la minería, energía o agricultura

Día 6: Impacto de la Participación en la Gestión Ambiental

Evaluación del impacto social, económico y ambiental de la participación La relación entre la participación y la sostenibilidad de los proyectos Criterios para medir el éxito de los procesos participativos

Caso práctico: Evaluación del impacto en un proyecto de conservación ambiental

Día 7: Gobernanza Ambiental y Participación Ciudadana

Gobernanza ambiental: concepto, principios y enfoques El papel de la ciudadanía en la gobernanza ambiental

Mecanismos de participación en la toma de decisiones gubernamentales y corporativas Estudio de caso: Participación ciudadana en políticas públicas ambientales

Día 8: Retos y Futuro de la Participación en la Gestión Ambiental

Principales desafíos de la participación en la gestión ambiental actual Tendencias y nuevas herramientas en participación ambiental

La importancia de la educación ambiental en los procesos participativos Conclusiones y reflexión final sobre los aprendizajes del curso

Metodología:

Clases teóricas y prácticas: Exposición de conceptos clave mediante presentaciones interactivas.

Estudio de casos reales: Análisis de experiencias exitosas y fallidas en la participación ambiental.

Talleres y actividades participativas: Ejercicios prácticos de diseño de procesos participativos y



resolución de conflictos.

Debates y reflexiones grupales: Espacios para compartir experiencias y discutir problemáticas actuales en la gestión ambiental.

Evaluación:

Participación en los talleres y actividades.

Evaluación inicial de sondeo de conocimientos previos que debe ser igual a la final para medir curva de aprendizaje

Evaluación de los conocimientos adquiridos a través de una prueba final.

Ficha de contenidos: Curso Mecanismos de Diseño, Monitoreo y Evaluación de Políticas con Enfoque de Género, Interseccional y Diferencial

Duración del curso: 16 horas (2 horas diarias, 8 días). Las fechas se estipularán de acuerdo con el plan de trabajo entregado por el contratista previo visto bueno del supervisor.

Modalidad: Virtual

Nivel: Básico - Intermedio

Dirigido a: funcionarios, funcionarias, contratistas, colaboradores y colaboradoras del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Objetivo general:

Apropiar el enfoque de género, interseccional y diferencial en funcionarias, funcionarios, servidores, servidoras, contratistas y colaboradoras/as del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible fomentando la utilización de herramientas para la implementación de mecanismos de Diseño, Monitoreo y Evaluación de Políticas.

Contenidos del curso:

Día 1: Introducción al Enfoque de Género en Políticas Públicas generales y las del sector Ambiente.

Conceptos básicos: género, sexo, roles de género, orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas-OSIEGD.

Historia y evolución del enfoque de género en políticas públicas. (Conpes 4080 de 2022 "Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres: Hacia el Desarrollo Sostenible del País")

Importancia y razón de ser del enfoque de género en el desarrollo sostenible. Naturaleza como víctima del conflicto armado interno.

Manejo del lenguaje incluyente o no sexista

Día 2: Marco Conceptual de Género e Interseccionalidad

Definición de interseccionalidad: conexiones entre género, raza/racialización, pertenencia socio clasista, orientación sexual, pertenencia étnica, discapacidad, víctimas del conflicto armado interno, firmantes del acuerdo de paz, migración, campesinado, transcurrir vital y/o trayectos de vida, ciclo vital entre otras condiciones, situaciones y posiciones del enfoque diferencial.



Análisis de cómo las diferentes identidades afectan el acceso a recursos y oportunidades desde el enfoque de género

Estudio de casos que ilustran el enfoque de género y la interseccionalidad en políticas.

Día 3: Diseño de Políticas Inclusivas

Principios para el diseño de políticas con enfoque de género. Métodos para realizar diagnósticos de género.

Herramientas para la participación de grupos diversos en el diseño de políticas.

Día 4: Estrategias de Implementación

Desarrollo de estrategias para la implementación de políticas inclusivas. Identificación de actores clave y aliados en el proceso.

Planificación para la sostenibilidad de las políticas.

Día 5: Introducción al Monitoreo

Concepto y objetivo del monitoreo en políticas públicas. Indicadores de género: qué son y cómo se desarrollan. Herramientas y recursos para el monitoreo efectivo.

Día 6: Metodologías de Monitoreo

Métodos cualitativos y cuantitativos de monitoreo. Uso de encuestas, entrevistas y grupos focales.

Análisis de datos recopilados: técnicas y herramientas.

Día 7: Evaluación de Políticas

Diferencias entre monitoreo y evaluación.

Tipos de evaluación: formativa, sumativa, e impactante. Principios para la evaluación con enfoque de género.

Día 8: Buenas Prácticas y Reflexión Final

Estudio de casos exitosos en políticas públicas con enfoque de género. Reflexión sobre aprendizajes y aplicación en el contexto local.

Presentación de trabajos finales y discusión grupal.

Orientaciones prácticas para la implementación del enfoque de género, Interseccional y diferencial Gestión del conocimiento.

Campañas comunicativas Territorialización.

Trazadores presupuestales. Fechas emblemáticas.

Planes, programas y proyectos de inversión. Sistema Nacional de Cuidado.



Metodología:

Enfoque Teórico-Práctico: Combina teoría y práctica para que los participantes comprendan y apliquen los conceptos clave en su trabajo.

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Análisis de casos reales para proponer soluciones y estrategias de evaluación y monitoreo.

Análisis de Casos y Buenas Prácticas: Estudio de experiencias exitosas en diseño y evaluación de políticas públicas con enfoque de género e interseccionalidad.

Talleres de Aplicación: Desarrollo de indicadores, metodologías de evaluación y herramientas de monitoreo para mejorar la efectividad de las políticas públicas.

Evaluación:

Participación en los talleres y actividades.

Evaluación inicial de sondeo de conocimientos previos que debe ser igual a la final para medir curva de aprendizaje

Evaluación de los conocimientos adquiridos a través de una prueba final.

Ficha de contenidos: Curso Derechos y Desafíos de la Gestión Ambiental con los Pueblos Étnicos y Población Campesina

Duración del curso: 16 horas (2 horas diarias, 8 días). Las fechas se estipularán de acuerdo con el plan de trabajo entregado por el contratista previo visto bueno del supervisor.

Modalidad: Virtual

Nivel: Básico - Intermedio

Dirigido a: Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Objetivo general:

Capacitar a los participantes en el marco normativo, los derechos ambientales y los desafíos que enfrentan los pueblos étnicos y la población campesina en la gestión ambiental, promoviendo estrategias de participación y resolución de conflictos socioambientales.

Contenidos del curso:

Día 1: Introducción y marco normativo

Introducción al curso: objetivos, metodología y expectativas de los participantes Principios de la gestión ambiental con enfoque diferencial

Relación entre los pueblos étnicos, la población campesina y el medio ambiente

Convenios internacionales y normatividad sobre derechos ambientales (Convenio 169 de la OIT, Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas)

Normas nacionales sobre tierras, territorios y recursos naturales

Día 2: Derechos Colectivos de los Pueblos Étnicos y Campesinos



Autonomía territorial y derechos sobre los recursos naturales Reconocimiento legal de territorios indígenas y campesinos Protección jurídica de áreas ancestrales y territorios colectivos Instrumentos de protección de los derechos ambientales

Acciones legales y mecanismos de defensa de los derechos ambientales Jurisprudencia y casos emblemáticos en la defensa del territorio

Día 3: Participación y Consulta Previa en Proyectos Ambientales

Mecanismos de participación comunitaria

Espacios de concertación y toma de decisiones en políticas ambientales Estrategias para fortalecer la incidencia de comunidades en la gestión ambiental Consulta previa y concertación ambiental

Procedimientos para la consulta previa con comunidades étnicas Buenas prácticas y desafíos en su implementación

Día 4: Gobernanza Ambiental y Políticas Públicas

Estrategias de gestión ambiental inclusiva

Políticas públicas de protección ambiental con enfoque intercultural Participación de las comunidades en la planificación ambiental Programas y políticas para el desarrollo sostenible

Planes de ordenamiento territorial y su relación con las comunidades

Día 5: Conflictos Socioambientales y sus Efectos

Causas y efectos de los conflictos ambientales

Minería, deforestación, agroindustria y su impacto en las comunidades Impactos del cambio climático en territorios indígenas y campesinos

Métodos de resolución y prevención de conflictos, Mecanismos de diálogo y concertación Justicia ambiental y experiencias de mediación

Día 6: Experiencias y Casos de Éxito en Gestión Ambiental

Modelos de desarrollo sostenible en comunidades étnicas y campesinas Proyectos comunitarios de conservación de ecosistemas

Experiencias de agroecología y producción sostenible

Iniciativas comunitarias para la conservación ambiental, Relatos de comunidades que han logrado incidencia en políticas ambientales

Estrategias exitosas de gestión del agua y bosques

Día 7: Taller Práctico de Incidencia y Gestión Territorial

Elaboración de estrategias de incidencia comunitaria Diseño de planes de acción para la defensa del territorio



Construcción de propuestas de política ambiental desde las comunidades Diseño de propuestas de gestión ambiental desde las comunidades

Día 8: Evaluación y Cierre

Reflexiones finales y evaluación de aprendizajes Análisis de aprendizajes clave a lo largo del curso
Discusión sobre desafíos y oportunidades en la gestión ambiental comunitaria

Metodología:

Enfoque Teórico-Práctico: Combina exposiciones magistrales con análisis de casos, promoviendo el intercambio de saberes ancestrales y técnicos.

Talleres y Simulación: Se aplicarán ejercicios de role-playing, mesas de trabajo y diseño de estrategias para la gestión ambiental y resolución de conflictos.

Aprendizaje In Situ y Material Audiovisual: Uso de documentales, mapas interactivos y, si es posible, traer invitados a la capacitación de comunidades étnicas e indígenas para conocer experiencias exitosas.

Evaluación Participativa: Reflexión colectiva sobre aprendizajes adquiridos y estrategias para su aplicación en el trabajo comunitario y la gestión pública.

Evaluación:

Participación en los talleres y actividades.

Evaluación inicial de sondeo de conocimientos previos que debe ser igual a la final para medir curva de aprendizaje

Evaluación de los conocimientos adquiridos a través de una prueba final.

Ficha de contenidos: Curso Desigualdades Locales y Globales con Énfasis en Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización de las Personas en Proceso de Reincorporación

Duración del curso: 16 horas (2 horas diarias, 8 días). Las fechas se estipularán de acuerdo con el plan de trabajo entregado por el contratista previo visto bueno del supervisor.

Modalidad: Virtual

Nivel: Básico - Intermedio

Dirigido a: Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Objetivos generales:

Analizar los factores estructurales y contextuales que generan desigualdades a nivel local y global.

Identificar estrategias y buenas prácticas para la prevención temprana de la exclusión social.

Diseñar acciones para la integración efectiva de personas en proceso de reincorporación, minimizando la estigmatización.

Día 1: Introducción a las Desigualdades Locales y Globales

Presentación del curso y objetivos.

Definición de desigualdades locales y globales. Principales teorías sobre la desigualdad social.



Factores económicos, políticos y culturales que generan desigualdad.

Análisis de datos y tendencias actuales sobre la desigualdad en el mundo y en el país.

Día 2: Contextos de Exclusión Social y Poblaciones Vulnerables

Identificación de grupos en riesgo de exclusión social.

Causas estructurales de la exclusión: pobreza, educación, salud y empleo. Impacto de la exclusión en la cohesión social y el desarrollo.

Estudio de casos sobre desigualdad y exclusión en diferentes comunidades.

Día 3: Prevención Temprana de la Exclusión Social

Estrategias y programas de intervención temprana.

El papel del Estado, la sociedad civil y el sector privado en la prevención. Experiencias internacionales en prevención de la exclusión.

Taller: Diseño de estrategias locales para la prevención de la exclusión.

Día 4: La Estigmatización en los Procesos de Reincorporación

¿Qué es la estigmatización y cómo opera en la sociedad? Tipos de estigmatización y sus efectos en la reintegración.

Ejemplos de estigmatización en personas en proceso de reincorporación.

Debate: ¿Cómo se reproduce la estigmatización en los medios de comunicación y en la sociedad?

Día 5: Superación de la Estigmatización y Modelos de Reincorporación

Políticas públicas y normativas sobre reincorporación social. Programas de reintegración exitosos a nivel local e internacional. Estrategias comunitarias y el papel de la educación en la inclusión. Estudio de caso: Modelos de reincorporación en distintos países.

Día 6: Estrategias de Inclusión y Sensibilización Comunitaria

Construcción de narrativas positivas sobre la reincorporación. Estrategias de comunicación para el cambio de percepción social. Taller práctico: Desarrollo de campañas de sensibilización.

Evaluación de experiencias exitosas de inclusión en comunidades.

Día 7 y 8: Construcción de Políticas y Programas de Inclusión Social

Diseño y evaluación de políticas públicas inclusivas.

Rol de los gobiernos locales en la reducción de desigualdades. Aplicación de herramientas de planificación para programas de inclusión.

Ejercicio práctico: Elaboración de un plan de acción para la inclusión social.



Metodología:

El curso se desarrollará con un enfoque teórico-práctico, combinando exposiciones conceptuales con ejercicios aplicados

A través del aprendizaje basado en problemas (ABP), los participantes analizarán casos reales de desigualdad y reincorporación, proponiendo soluciones estratégicas.

Se utilizará una metodología participativa y dialógica, fomentando debates, discusiones grupales y construcción colectiva del conocimiento. Además, el estudio de casos permitirá comprender experiencias exitosas en la prevención de la exclusión y la superación de la estigmatización.

Evaluación:

Participación activa en los talleres y actividades.

Evaluación inicial de sondeo de conocimientos previos que debe ser igual a la final para medir curva de aprendizaje

Evaluación de los conocimientos adquiridos a través de una prueba final.

Ficha de contenidos: Curso Liderazgo

Duración del curso: 4 días (2 horas diarias). Las fechas se estipularán de acuerdo con el plan de trabajo entregado por el contratista previo visto bueno del supervisor.

Modalidad: Virtual

Nivel: Básico - Intermedio

Dirigido a: Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Objetivo general:

Desarrollar competencias de liderazgo que permitan a los participantes fortalecer su capacidad de influencia, toma de decisiones y gestión de equipos, fomentando un liderazgo estratégico y adaptativo en su entorno laboral.

Día 1: Fundamentos del Liderazgo y Estilos de Liderazgo

Definición y características del liderazgo efectivo. Autoconocimiento: identificación de fortalezas y áreas de mejora. Estilos de liderazgo: transformacional, situacional y colaborativo. Test de autoconocimiento y análisis de estilo de liderazgo.

Día 2: Comunicación Asertiva y Motivación de Equipos

Técnicas de comunicación efectiva para líderes. Escucha activa y retroalimentación constructiva.

Estrategias para motivar equipos y fomentar el compromiso. Delegación efectiva y empoderamiento del talento.

Ejercicio práctico: Role-playing de comunicación y motivación.

Día 3: Gestión del Cambio, Resolución de Conflictos y Negociación



Cómo liderar en contextos de cambio y adaptabilidad. Estrategias para gestionar la resistencia al cambio.

Técnicas de resolución de conflictos en equipos. Métodos de negociación efectiva para líderes.

Simulación: Caso práctico de negociación y manejo de conflictos.

Día 4: Inteligencia Emocional, Liderazgo Estratégico y Plan de Acción

Inteligencia emocional en el liderazgo: autorregulación y empatía. Gestión del estrés y manejo de emociones en la toma de decisiones. Desarrollo de visión y estrategias de liderazgo a largo plazo.

Elaboración de un plan de acción personal para la mejora continua. Cierre y reflexión grupal: compromiso con el liderazgo efectivo.

Metodología:

Exposiciones interactivas y reflexiones guiadas. Dinámicas y ejercicios prácticos de liderazgo.

Role-playing y simulaciones de toma de decisiones. Aplicación de herramientas de coaching y mentoría.

Evaluación:

Participación en los talleres y actividades.

Evaluación inicial de sondeo de conocimientos previos que debe ser igual a la final para medir curva de aprendizaje

Evaluación de los conocimientos adquiridos a través de una prueba final.

Ficha de contenidos: Curso Pensamiento crítico

Duración del curso: 4 días (2 horas diarias). Las fechas se estipularán de acuerdo con el plan de trabajo entregado por el contratista previo visto bueno del supervisor.

Modalidad: Virtual

Nivel: Básico - Intermedio

Dirigido a: Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Objetivo general:

Desarrollar el pensamiento crítico en los participantes, fortaleciendo su capacidad de análisis, argumentación y toma de decisiones fundamentadas en distintos contextos laborales y personales.

Día 1: Fundamentos del Pensamiento Crítico

¿Qué es el pensamiento crítico y por qué es importante?

Diferencia entre pensar, opinar y argumentar. Características de un pensador crítico.

Ejercicio: Análisis de un problema desde diferentes perspectivas.

Día 2: Identificación de Sesgos Cognitivos y Falacias



Sesgos cognitivos más comunes y cómo afectan la toma de decisiones. Tipos de falacias lógicas y cómo reconocerlas.

Estrategias para desarrollar un pensamiento objetivo.

Dinámica: Debate estructurado identificando falacias y sesgos en argumentos.

Día 3: Evaluación de Información y Construcción de Argumentos Sólidos

Métodos para analizar y evaluar información de manera crítica. Fuentes de información confiables vs. desinformación.

Estructura de un argumento sólido: premisas y conclusiones.

Simulación: Evaluación de noticias o informes desde el pensamiento crítico.

Día 4: Aplicación del Pensamiento Crítico en la Toma de Decisiones

Pensamiento crítico en la resolución de problemas. Estrategias para la toma de decisiones basadas en evidencia. Desarrollo de una mentalidad analítica en entornos laborales.

Ejercicio final: Caso práctico de toma de decisiones con aplicación del pensamiento crítico.

Metodología:

Exposiciones interactivas y reflexiones guiadas. Análisis de casos y resolución de problemas reales. Ejercicios de argumentación y debates estructurados.

Aplicación de herramientas de pensamiento crítico en escenarios laborales.

Evaluación:

Participación en los talleres y actividades.

Evaluación inicial de sondeo de conocimientos previos que debe ser igual a la final para medir curva de aprendizaje

Evaluación de los conocimientos adquiridos a través de una prueba final.

Ficha de contenidos: Curso Eco-etiquetado y Compras Públicas Sostenibles

Duración del curso: 16 horas (2 horas diarias, 8 días). Las fechas se estipularán de acuerdo con el plan de trabajo entregado por el contratista previo visto bueno del supervisor.

Modalidad: Virtual

Nivel: Básico - Intermedio

Dirigido a: Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Objetivo general:

Capacitar a los participantes en los conceptos y herramientas clave del eco etiquetado y las compras públicas sostenibles, con el fin de promover prácticas de adquisición de bienes y servicios con criterios ambientales y sociales.

Día 1: Introducción a la Producción y el Consumo Responsable

Objetivos del Desarrollo Sostenible y antecedentes internacionales de Producción y Consumo



Responsable Antecedentes internacionales de las compras públicas sostenibles y el etiquetado ambiental

Políticas gubernamentales para la promoción del consumo responsable, las CPS y el etiquetado ambiental

Día 2: Etiquetado Ambiental

Definición y antecedentes del eco etiquetado. Principios y criterios del eco etiquetado

Ecoetiquetas Tipo I, II y III (según ISO 14020) y diferencias Ecoetiquetas internacionales y nacionales

Sello Ambiental Colombiano, normativa, NTC y avances

Día 3: El eco etiquetado como herramienta del consumo responsable

Comunicación y marketing de las etiquetas ambientales

Impacto en la competitividad de las empresas y beneficios del sector privado Ventajas para consumidores y administraciones públicas.

Eco etiquetado como elemento de las compras Públicas Sostenibles (ejemplos prácticos)

Día 4: Compras Públicas Sostenibles

Definición y antecedentes de las compras públicas sostenibles

Compromisos nacionales e internacionales sobre compras públicas sostenibles. Beneficios e importancia de las compras públicas sostenibles.

Implementación de las Compras Públicas Sostenibles al interior del Ministerio

Día 5: Incorporación de Criterios Ambientales y Sociales en Compras Públicas

Análisis de ciclo de vida y criterios de sostenibilidad.

Estrategias para incluir requisitos ambientales en licitaciones y contratos.

Proceso de incorporación de criterios ambientales y sociales en las compras del Ministerio

Día 6: Evaluación de Productos y Servicios Sostenibles

Guía de Contratación Pública Sostenible y Socialmente Responsable Métodos para verificar el cumplimiento de estándares ambientales. Interpretación de certificaciones y sellos ecológicos.

Proceso de certificación por parte de ONAC y ANLA

Casos de estudio sobre compras sostenibles. - Taller práctico

Día 7: Herramientas para la Implementación de Compras Responsables

Guías y plataformas de compras sostenibles. Fichas técnicas con criterios ambientales

Evaluación de proveedores y seguimiento de impacto ambiental.

Día 8: Casos de Éxito y Lecciones Aprendidas



Ejemplos nacionales e internacionales de buenas prácticas- Casos de éxito

Desafíos y oportunidades en la implementación de la inclusión del eco etiquetado en las compras públicas sostenibles

Conclusiones y recomendaciones finales.

Metodología:

Exposiciones teóricas: Presentación de conceptos clave con material audiovisual y explicaciones de los facilitadores.

Análisis de casos: Estudio de experiencias nacionales e internacionales para comprender la aplicación práctica del eco etiquetado y compras sostenibles.

Talleres prácticos: Actividades aplicadas como evaluación de productos sostenibles y formulación de estrategias de compra responsable.

Discusión e interacción: Espacios de debate, resolución de dudas y uso de herramientas digitales para la participación.

Evaluación:

Participación en los talleres y actividades.

Evaluación inicial de sondeo de conocimientos previos que debe ser igual a la final para medir curva de aprendizaje

Evaluación de los conocimientos adquiridos a través de una prueba final.

Talleres prácticos: Actividades aplicadas como evaluación de productos sostenibles y formulación de estrategias de compra responsable.

Discusión e interacción: Espacios de debate, resolución de dudas y uso de herramientas digitales para la participación.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16

Recibo No. AB25697569

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 2.818 Notaría 41 de Santafé de Bogotá del 24 de noviembre de 1.992, inscrita el 10 de diciembre de 1.992, bajo el No. 388.762 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: BONGA BUSTAMANTE & CIA S EN C

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 504 del 17 de abril de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C., inscrita el 02 de mayo de 2008 bajo el número 1210938 del Libro IX, la sociedad se convirtió de sociedad en comandita simple a empresa unipersonal bajo el nombre de: BONGA BUSTAMANTE E.U.

Por Escritura Pública No. 556 del 26 de abril de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C., inscrita el 02 de mayo de 2008 bajo el número 1210938 del Libro IX, la sociedad cambió su nombre de: BONGA BUSTAMANTE Y CIA S EN C, por el de: BONGA BUSTAMANTE E.U

Por Acta No. 20 de empresario, del 13 de agosto de 2018, inscrita el 14 de agosto de 2018 bajo el número 02366221 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de empresa unipersonal a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: BONGA BUSTAMANTE S.A.S.

Por Acta No. 20 de empresario del 13 de agosto de 2018, inscrita el 14 de agosto de 2018 bajo el número 02366221 del Libro IX, la sociedad cambió su nombre de: BONGA BUSTAMANTE E.U. por el de: BONGA BUSTAMANTE S.A.S.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 1422 del 4 de agosto de 2022, el Juzgado 36 de pequeñas causas y competencias múltiple de Bogotá, inscrito el 2 de Septiembre de 2022 con el No. 00199395 del libro VIII, ordenó la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16

Recibo No. AB25697569

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 1100141890362022-00516-00 de Corporación Ecoturística el Vallano Nit 901.014.251-1, Contra: Bonga Bustamante sas NIT 800.181.439-7 .

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la empresa BONGA BUSTAMANTE E.U.; será: A. La inversión, producción, comercialización, exportación e importación de toda clase de bienes y servicios. B. La inversión de fondos propios en bienes, inmuebles y muebles, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades comerciales. C. La consultoría para la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, planos, gestión y trámites necesarios; en cualquier tipo de esquema básico y/o anteproyecto y/o proyecto de arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. D. La consultoría para la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, gestión y trámites necesarios; en cualquier tipo de proyecto: Turístico, cultural, educativo, social, ambiental, pedagógico, lúdico, artístico o de patrimonio. F. La consultoría para la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de inventarios locales de arte, cultura y patrimonio. G. La consultoría para la elaboración y ejecución de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, planos y trámites necesarios, en cualquier tipo de esquema básico y/o anteproyecto y/o proyecto de: control de calidad, ingeniería eléctrica, ingeniería de tránsito y transportes, ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, ingeniería de sistemas y telecomunicaciones, ingeniería forestal, biótico, ingeniería de minas, ingeniería catastral, topografía, sistema de información georreferenciada (SIG), geología, derecho, sociología, trabajo social, antropología, psicología, arqueología, salud ocupacional. H. La interventoría para la consultoría durante la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, planos, gestión y trámites

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16**

Recibo No. AB25697569

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

necesarios; en cualquier tipo de esquema básico y/o anteproyecto y/o proyecto de arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. I. La interventoría para la consultoría durante la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, gestión y trámites necesarios; en cualquier tipo de proyecto turístico, cultural, educativo, social, ambiental, pedagógico, lúdico, artístico o de patrimonio. J. La interventoría para la consultoría durante la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de inventarios locales de arte, cultura y patrimonio. K. La interventoría para la consultoría durante la elaboración y ejecución de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, planos y trámites necesarios, en cualquier tipo de esquema básico y/o anteproyecto y/o proyecto de control de calidad, ingeniería eléctrica, ingeniería de tránsito y transportes, ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, ingeniería de sistemas y telecomunicaciones, ingeniería forestal, ingeniería de minas, ingeniería catastral, topografía, sistema de información georreferenciada (SIG), geología, derecho, sociología, trabajo social, antropología, psicología, arqueología, salud ocupacional. L. La interventoría para la construcción de obras y/o ejecución de actividades de: arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. M. La gerencia de proyectos o administración delegada para la ejecución de cualquier tipo de proyectos de arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. N. La construcción de obras de: arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. Ñ. La prestación de servicios logísticos para la realización o ejecución de eventos. O. La prestación de servicios de planeación, organización, coordinación y ejecución o desarrollo de proyectos o actividades de arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. P. La prestación de servicios de capacitación o formación o sensibilización, en temáticas: Turísticas, culturales, educativas, sociales, ambientales, pedagógicas, lúdicas, artísticas, organizacionales, empresariales, de recursos humanos, de sistemas de información y comunicación, de salud ocupacional, de patrimonio, de sistemas integrados de gestión (política de calidad, política ambiental, principios, liderazgo, trabajo en equipo, procesos, mejora continua, cliente, entre otros). Q. La prestación de servicios de organización y desarrollo o ejecución de proyectos, culturales, educativos, sociales, ambientales, pedagógicos, turísticos, lúdicos, artísticos o de patrimonio. R. La prestación de servicios de diseño, montaje y presentación de campañas artísticas y/o pedagógicas. S. La

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16

Recibo No. AB25697569

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prestación de servicios de planeación, organización, coordinación y ejecución o desarrollo de eventos. T. La prestación de servicios de suministro de transportes para la realización o ejecución de eventos. U la prestación de servicios de suministro de espacios en alquiler y alojamiento para la realización o ejecución de eventos. La prestación de servicios de administración, operación, arrendamiento de cafeterías, restaurantes o bares Y. La prestación de servicios de elaboración, o producción y suministro de bebidas, alimentos y/o comestibles. Z. La realización de cualquier acto lícito de comercio; con tal fin, la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar toda clase de contratos que se relacionen directamente o estén subordinados al objeto, crear sucursales o agencia verbigracia, adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenarlos, tomarlos en arrendamiento o concesión, hipotecarlos, gravarlos, recibir dinero, con mutuo o sin garantía de los bienes empresariales y celebrar toda clase de contratos y operaciones con entidades de derecho público, privados o mixtas, civil, comercial y especialmente financieras. Así como, negociar títulos valores y en síntesis, celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros los actos, contratos y negocios que sean necesarios para la realización del objeto empresarial, especialmente los relativos a la financiación e inversión de sus activos.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$287.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$287.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$287.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$287.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$287.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16

Recibo No. AB25697569

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$287.000,00**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Representante Legal Principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 20 del 13 de agosto de 2018, de Empresario, inscrita en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16

Recibo No. AB25697569

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2018 con el No. 02366221 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Marcela Bustamante Serpa	C.C. No. 000000052413707

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
1.371	8-XI-1.995	5 CARTAGENA	28-XI-1.995 517704

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000091 del 22 de enero de 1998 de la Notaría 5 de Cartagena (Bolívar)	00620685 del 3 de febrero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001186 del 13 de julio de 1999 de la Notaría 5 de Cartagena (Bolívar)	00689042 del 22 de julio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0001396 del 11 de agosto de 1999 de la Notaría 5 de Cartagena (Bolívar)	00693806 del 27 de agosto de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000695 del 3 de junio de 2004 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	00938665 del 10 de junio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001025 del 27 de abril de 2005 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00988481 del 28 de abril de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001447 del 9 de junio de 2005 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00997834 del 24 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000299 del 12 de marzo de 2007 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01117524 del 20 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000504 del 17 de abril de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01210867 del 2 de mayo de 2008 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16

Recibo No. AB25697569

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0000504 del 17 de abril de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01210938 del 2 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 5624 del 12 de diciembre de 2009 de la Notaría 17 de Bogotá D.C.	01347152 del 14 de diciembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2102 del 22 de diciembre de 2009 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01351796 del 30 de diciembre de 2009 del Libro IX
Doc. Priv. del 11 de enero de 2011 de la Empresario	01445697 del 18 de enero de 2011 del Libro IX
Doc. Priv. del 30 de diciembre de 2011 de la Empresario	01596281 del 2 de enero de 2012 del Libro IX
Acta No. 20 del 30 de marzo de 2016 de la Empresario	02076645 del 30 de marzo de 2016 del Libro IX
Acta No. 20 del 13 de agosto de 2018 de la Empresario	02366221 del 14 de agosto de 2018 del Libro IX
Acta No. 003 del 24 de mayo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02845979 del 3 de junio de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16

Recibo No. AB25697569

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 8559
Otras actividades Código CIIU: 8560, 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: BONGA CONSULTORIA Y LOGISTICA
Matrícula No.: 03156517
Fecha de matrícula: 23 de agosto de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 118 # 15 A- 09
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 01795 del 28 de junio de 2022 proferido por el Juzgado 39 de pequeñas Causas y Competencia Múltiple del distrito judicial de Bogotá D.C., inscrito el 2 de Septiembre de 2022 con el No. 00199392 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 11001-41-89-039-2022-0675-00 de Ana Patricia Camargo C.C. 32.770.088 contra BONGA BUSTAMENTE S.A.S. Nit. 800.181.439-7.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16

Recibo No. AB25697569

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 393.984.500

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16

Recibo No. AB25697569

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

Bogotá, diciembre 10 de 2025

Señores

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Atn. Dra. Liudmila Poveda

SUPERVISORA

Bogotá, D.C

REF. SOLICITUD ENDOSO FACTURA FVE-148 Contrato 1102 DE 2025

OBJETO: Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

En atención al contrato que antecede, me permito solicitar al SUPERVISOR DEL CONTRATO, Dra. Liudmila Poveda a la revisión y aprobación del endoso de las facturas FVE-148 por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE \$11,305,000 a favor de INVERSIONES CRUZ SUAREZ SAS NIT 860.058.659-3 Representada Legalmente por JULIO CESAR CRUZ SUAREZ CC 19.496.487 de Bogotá Se adjunta documentación

1. Solicitud.
2. Declaración juramentada.
3. Endoso en propiedad
4. Certificado de existencia y representación Legal
5. Certificación Bancaria reciente del cesionario, Documento de identidad de los representantes legales.
6. RUT
7. Copia de las Factura

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

BONGA BUSTAMANTE SAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Marcela Bustamante Serpa

DIRECCIÓN: Calle 90 No 11-31

CORREO ELECTRÓNICO: bmarser.mb@gmail.com

TELÉFONO: 3153048910-3125957247

Calle 90 No 11-31

Celular 3153048910

Correo experienciadelcliente@bongaconsultores.com

Bogotá D.C



DECLARACION JURAMENTADA

Bogotá, diciembre 10 de 2025

Señores

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Atn. Dra. Liudmila Poveda

SUPERVISORA

Bogotá, D.C

REF. SOLICITUD ENDOSO FACTURA FVE-148 Contrato 1102 DE 2025

OBJETO: Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ASUNTO: DECLARACION JURAMENTADA

Yo MARCELA BUSTAMANTE SERPA identificada con Cédula de ciudadanía número 52.413.707 de Bogotá, Representante Legal de BONGA BUSTAMANTE SAS NIT 800.181.439-7, declaro bajo juramento que la empresa a la cual represento NO se encuentra en proceso o estado de insolvencia, en proceso o estado de liquidación o de reorganización empresarial, ni hay otros terceros interesados en las facturas.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

BONGA BUSTAMANTE SAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Marcela Bustamante Serpa

DIRECCIÓN: Calle 90 No 11-31

CORREO ELECTRÓNICO: bmarser.mb@gmail.com

TELÉFONO: 3153048910-3125957247

Calle 90 No 11-31

Celular 3153048910

Correo experienciadelcliente@bongaconsultores.com

Bogotá D.C



Bogotá, diciembre 10 de 2025

Señores

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Atn. Dra. Liudmila Poveda

SUPERVISORA

Bogotá, D.C

REF. SOLICITUD ENDOSO FACTURA FVE-148 Contrato 1102 DE 2025

OBJETO: Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

En mi calidad de representante legal de la firma BONGA BUSTAMANTE SAS, con NIT No 800.181.4397 dentro del contrato de la referencia, AUTORIZO se realice endoso en propiedad a INVERSIONES CRUZ SUAREZ SAS NIT 860.058.659-3 Representada Legalmente por JULIO CESAR CRUZ SUAREZ CC 19.496.487 de Bogotá, las siguientes facturas:

FACTURA	Valor de factura	Porcentaje Endoso	Valor del Endoso
FVE-148	\$11,305,000	100%	\$11,305,000

Por tanto, a partir de la fecha de esta comunicación, todo pago correspondiente a los citados documentos se debe realizar única y exclusivamente a favor de INVERSIONES CRUZ SUAREZ SAS NIT 860.058.059-3 Representada Legalmente por JULIO CESAR CRUZ SUAREZ CC 19.496.487, actual propietaria legal de las facturas endosadas y de los créditos en ellas contenidos, por medio de consignación o transferencia a la siguiente cuenta:

Beneficiario: INVERSIONES CRUZ SUAREZ SAS
NIT: 860.058.659-3
REPRESENTANTE LEGAL (S) JULIO CESAR CRUZ SUAREZ
Cédula de Ciudadanía 19.496.487 de Bogotá
Entidad Bancaria Banco de Bogotá
Cuenta Corriente 081084576

Calle 90 No 11-31
Celular 3153048910
Correo experienciadelcliente@bongaconsultores.com
Bogotá D.C

Anexos

Facturas No. Autorización Endoso de las facturas FVE-148

Certificado de Existencia y Representación legal

Cédula y RUT

Certificación Bancaria



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

BONGA BUSTAMANTE SAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Marcela Bustamante Serpa

DIRECCIÓN: Calle 90 No 11-31

CORREO ELECTRÓNICO: bmarser.mb@gmail.com

TELÉFONO: 3153048910-3125957247

Calle 90 No 11-31

Celular 3153048910

Correo experienciadelcliente@bongaconsultores.com

Bogotá D.C



El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que , identificado(a) con Nit Persona Juridica número 8.600.586.593 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta Corriente No. 081084576, abierta/o desde el 31/7/1978.

Se expide en Bogotá el día 14 del mes de Noviembre del año 2025 con destino a: A quien interese



Firma Autorizada

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 09 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario

141205562142



(415)7707212489984(8020) 0000141205562142

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 5 8 6 5 9 | 3

Impuestos de Bogotá

/ 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INVERSIONES CRUZ SUAREZ S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

INVERSIONES CS S.A.S.

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 24 67 35 OF 201

42. Correo electrónico inversionescruzsuarezltda@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 5 2 1 4 6 2 8 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

6 6 1 3

1 9 7 8 0 1 2 5

6 6 1 9

2 0 2 5 0 9 0 9

7 0 2 0

8 5 5 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 8 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55 - Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO MILLAN DIANA GISELA

985. Cargo Analista II

Fecha generación documento PDF: 09-09-2025 12:37:34PM



PARAFISCALES BONGA BUSTAMANTE SAS
CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEMAS APORTES
A QUE HAYA LUGAR PERSONA JURIDICA - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, Marcela Bustamante Serpa, identificado con cédula de ciudadanía 52.413.707 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de BONGA BUSTAMANTE SAS identificada con NIT 800.181.439- 7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento certifico que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha la compañía BONGA BUSTAMANTE SAS NO HA TENIDO personal a cargo y, por ende, no está obligada a efectuar el pago de aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje . De igual modo declaro bajo la gravedad de juramento que se ha verificado que el recurso humano que ha sido contratado por prestación de servicios ha cumplido con sus obligaciones en cuanto al pago de aportes

Declaro que no estoy obligado a tener revisor fiscal porque los activos de BONGA BUSTAMANTE SAS son inferiores a 5000 SMMLV y los ingresos son inferiores a 3000 SMMLV

Noviembre 4 de 2025

Atentamente,

Marcela Bustamante Serpa
CC 52.413.707 de Bogotá
Representante legal

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

173610-T

XIMENA CAROLINA
VARGAS ROBLES
C.C. 53121167

RESOLUCION INSCRIPCION 437
UNIVERSIDAD AGUSTINIANA



FECHA 13/12/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

184970

FIRMA DEL TITULAR

101540

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logoformas. 3363 03/2012

CEDULA CONTADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.121.167**

VARGAS ROBLES

APELLIDOS
XIMENA CAROLINA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1984**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

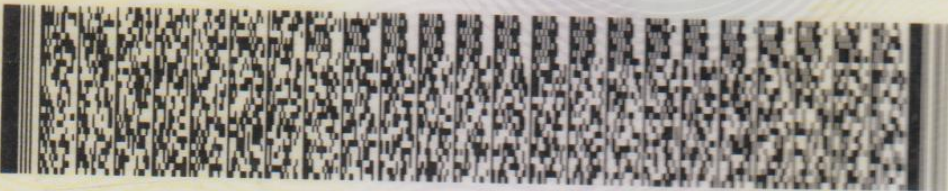
O+
G.S. RH

F
SEXO

25-NOV-2002 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00255054-F-0053121167-20100913 0023878985A 1 1440950250

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

208010371A17A56C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **XIMENA CAROLINA VARGAS ROBLES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53121167 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 173610-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800181439
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		BONGA BUSTAMANTE SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL 90 N 11-31	TELÉFONO:	6018686
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Investigaciones y desarrollo
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		7995292003		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MES: noviembre		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2025		PERIODO COTIZACIÓN	
				MES: noviembre	
DÍAS DE MORA:		2		SALUD:	
				AÑO: 2025	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/14		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				1927642174	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	\$ 456.200
SUBTOTAL:			2	\$ 456.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	\$ 114.200
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	2	\$ 114.200
SUBTOTAL:			4	\$ 228.400
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	4	\$ 228.300
SUBTOTAL:			4	\$ 228.300
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	4	\$ 30.100
SUBTOTAL:			4	\$ 30.100

VALOR SIN MORA:	\$ 941.600
VALOR MORA:	\$ 1.400
TOTAL PAGADO:	\$ 943.000